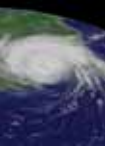




GUÍA DE PREPARACIÓN PARA CASOS DE DESASTRES



MAYO/JUNIO 2012

ELDER UPDATE — SPECIAL EDITION

VOLUMEN 23, NÚMERO 3



Mensaje del Secretario

Por el Secretario
Charles T. Corley

Al vivir en un estado costero, nos enfrentamos a ciertos riesgos debidos a desastres naturales y a otras emergencias para las que siempre debemos estar preparados. Aunque siempre esperamos lo mejor, sería irresponsable no tener un plan de emergencia para cuando aquellas emergencias ocurran.

Hay muchos tipos de desastres que pueden obligar a las personas a evacuar sus hogares, y una evacuación adecuada y oportuna puede ser la diferencia entre vida y muerte. A pesar de que puede ser difícil dejar su casa, su red de apoyo y sus amigos, puede ser peor el ignorar las advertencias de los funcionarios de emergencia y tener que quedarse en su casa.

De acuerdo a la ley de la Florida, las personas con necesidades especiales son elegibles a recibir ayuda para evacuar, en caso de que la necesiten. Si tiene necesidades especiales y ni su familia o amigos están disponibles para ayudarlo, pueda que califique para servicios de asisten-

cia. Regístrese con su agencia local de manejo de emergencia antes de que ocurra un desastre.

Cualquiera que sean sus circunstancias, cada familia o domicilio necesita tener un plan para protegerse durante un desastre. El plan debe incluir información sobre lo que usted hará y a donde irá en caso de una evacuación. Como parte de su plan, organice un “equipo de preparación para casos de desastre” que lo sostenga a usted y a su familia por siete días. Lo más importante es discutir el plan con su familia, amistades y vecinos. El mantener informados a sus seres queridos permite consistencia y evita confusión en caso de una emergencia. En caso de que un desastre ocurra, el tener el plan lo ayudará a protegerse de más angustia.

Muchas personas mayores tienen necesidades médicas específicas que deben ser consideradas. Asegúrese de tener una lista de todas sus medicinas, un suministro generoso de medicamentos, y un plan para llenar recetas médicas cuando sea necesario.

Durante una emergencia también es crítico proteger documentos importantes como los de su identificación, su tarjeta de seguro social, documentos y pólizas de seguro, y la información de contactos de emergencia. Y no se olvide de planificar que hará con sus mascotas. El incluirlos en su plan de emergencia le permitirá evitar los peligros aso-

Continúa en la página 9

LA PREPARACIÓN ANTE EL HURACÁN INCLUYE EVITAR LA ESTAFA Y EL FRAUDE



Gobernar ador
Rick Scott

Los floridanos tenemos la responsabilidad de prepararnos y disponer de un plan de acción ahora que se inicia la temporada de huracanes. Los expertos han pronosticado una temporada activa para este año y aunque no podemos predecir cuál tormenta afectará a la Florida, si les puedo asegurar que estoy listo para enfrentar cualquier emergencia que les afecte a los floridanos.

La Guía de Preparación ante los Desastres para Personas Mayores, contiene información valiosa y consejos que le ayudarán a prepararse al igual que a su familia y recuperarse de la tormenta u otras emergencias. El tener un plan de acción le servirá a toda la familia cuando deba enfrentarse a un desastre natural.

Es importante, después de la tormenta, mantenerse alerta para evitar las posibles estafas y prevenir convertirse en una víctima del fraude. El Departamento de Servicios Financieros, el Departamento

Regulador de las Profesiones y los Negocios, la Oficina del Fiscal General y mi oficina están listas para protegerles del fraude después de un huracán u otra emergencia.

Posteriormente al huracán Andrew, el estado de la Florida puso en vigencia medidas que prohíben la especulación en el precio de los artículos al declararse un estado de emergencia. La ley prohíbe especular por el alquiler o venta de mercancías esenciales como: madera, hielo, agua, químicos, generadores eléctricos, y otros artículos y servicios necesarios en tiempos de desastre. La especulación durante una emergencia se puede reportar a la oficina del Fiscal General al teléfono 1-866-966-7226.

Al momento de hacer las reparaciones de su casa asegúrese de contratar trabajadores locales con permiso de trabajo; evite los contratistas o tasadores que le aseguren procesar el reclamo de su seguro. Para comprobar la legitimidad de un contratista puede llamar al Departamento de licencias de la Florida al 850-487-1395.

El fraude al seguro de la propiedad incrementa la póliza en \$1.500 extra

Continúa en la página 10

mayo/junio 2012

Temporada de Huracán	2-4
Fuegos	5
Inundaciones	6
Tornados.....	7
Relámpago y Tempestades de Truenos Severas	8
Substancias Químicas Tóxicas.....	9
Preparación para Huracán	10
Medidas de Seguridad.....	11
Preparación para Desastres.....	12-13

Información en Caso de Emergencia.....	14
Cuidando a su Mascota.....	15
Transporte.....	16
Temperaturas extremas	17
Recuperación Después del Desastre	18-19
Necesidades Especiales	20-21
Preparación para Casos de Desastres.....	22

Información y Servicios para Ancianos.....	23
Información de Contactos	24



Página 12

ARTÍCULO

 Like us on Facebook

ELDER UPDATE

(USPS 403-701/ISSN 1060-4545)

El *Elder Update* es una publicación bimensual en inglés, enviada dentro del estado a residentes de la Florida. Fuera del estado, el *Elder Update* se puede acceder yendo a:

<http://elderaffairs.state.fl.us>.

GUÍA DE PREPARACIÓN PARA CASOS DE DESASTRES

Rick Scott

Gobernador

Jennifer Carroll

Vice Gobernador

Charles T. Corley

Secretario

Ashley Marshall

Director de Comunicaciones

Shannon Knowles

Coordinadora de la Guía de Preparación para Desastres

Liz Jameson

Editora ejecutiva

Haven Capone

Diseñador gráfico y de composición

Fran Brooks

Jefe de Departamento - Recursos Humanos, Servicios Generales, Operaciones de Emergencia y Preparativos para Desastres

Pamela Damitz

Coordinadora de emergencias

Department of Elder Affairs
4040 Esplanade Way
Tallahassee, Florida 32399-7000
Phone: 850-414-2000
TDD: 850-414-2001

Postmaster:

Send address changes to:

Elder Update

Department of Elder Affairs
4040 Esplanade Way
Tallahassee, Florida 32399-7000

Periodicals postage paid at
Tallahassee, Florida, and
additional offices

Hay una alerta de huracán o aviso de peligro de huracán ¿Qué Hacer?

Los siguientes son algunos pasos a seguir para prepararse ante la tormenta:

- Conozca el plan de evacuación de la ciudad donde vive, las señales de alerta, la ruta de evacuación y los refugios de emergencia.
- Identifique los peligros potenciales que puedan desarrollarse en una vivienda y asegure que estén protegidos antes de que el huracán llegue. Desconecte la corriente eléctrica antes de salir de la casa, sobre todo si hay agua cerca o cables de electricidad caídos. Desconecte el gas y el agua. Verifique que ha hecho todo lo indicado para proteger la vivienda de daños y pérdidas.
- Compre un extintor de incendios y compruebe que la familia sabe donde está y cómo se usa.
- Conozca dónde están los documentos más importantes, tales como las pólizas de seguros, testamento, licencias, acciones de la bolsa, etc.
- Mantenga una lista de números de emergencia cerca de cada teléfono.
- Informe a las autoridades locales de las necesidades especiales de los ancianos, tales como personas confinadas en cama, o cualquier otra persona impedida.

Equipo de emergencia

Debe comprar los artículos que se necesitan por el tiempo que dure la emergencia. Tenga el equipo de emergencia listo en su carro, en la casa y en la oficina. Al centro de esta publicación hay una lista de artículos necesarios, despréndala y téngala a mano.

Prepárese para evacuar

Planee desalojar el lugar a tiempo y esté preparado. El Servicio Meteorológico Nacional avisará en caso de peligro de un huracán y si hay amenaza que llegue a las costas con 24 o 36 horas de anticipación.

¿Qué hacer ante el aviso de peligro de un huracán?

- Llene el tanque de gasolina de su automóvil.

- Haga arreglos con amigos o parientes para tener transporte si su automóvil no está disponible.
- Almacene agua en recipientes limpios.
- Revise su plan y el suministro de emergencia, asegúrese que no hace falta nada.
- Encienda el televisor o el radio para estar al tanto de los últimos reportes del estado del tiempo.
- Escuche si hay sirenas o avisos de emergencia.
- Prepare un suministro de emergencia para su carro con comida, luces de bengala, cables para cargar la batería, mapas, herramientas, equipo de primeros auxilios, extintor de incendios, bolsas de dormir, etc.
- Asegure los artículos que tenga afuera de la vivienda como las bicicletas, asadores, tanques de gas, etc.
- Cubra las puertas y ventanas con madera o instale persianas protectoras contra el viento huracanado.
- Coloque el animales en un lugar seguro. Los centros de refugio no aceptan animales, vea la página 15.
- Estacione los vehículos bajo techo.
- Almacene agua en las bañeras y en los lavamanos.
- Llene las hieleras con hielo o almacénelo en la máquina de lavar ropa. Ésta tiene material aislante y drenaje.
- Ajuste el termostato de la refrigerador y del congelador a la temperatura más fría.

Si se ordena una evacuación

No se debe ignorar una orden de evacuar porque el poder de destrucción de un huracán es muy fuerte. Si vive en un área costera deberá evacuar y las autoridades lo obligaran a hacerlo si está en la dirección por donde va a entrar el huracán. Si tiene que evacuar recuerde:

- Llévase solo lo necesario.
- Si tiene tiempo, desconecte el gas, el agua, y la electricidad.
- Desconecte los artículos electrodomésticos para evitar que se que-

men al restaurarse la corriente eléctrica.

- Tenga a mano las medicinas y lléveselas.
- Traiga el equipo de emergencia, no sabe cuanto tiempo estará fuera.
- Tenga listo el suministro de emergencia para su automóvil.
- Siga la ruta de evacuación que se le indique, otras pueden estar bloqueadas, espere encontrar el tráfico congestionado.
- Avísele a sus parientes a donde va a ir, y como pueden llamarlo.
- Es mejor buscar lugares que aceptan animales domésticos, si tiene uno, en lugares alejados del área de evacuación. Hay hoteles y moteles que aceptan animales domésticos, y puede ser que haya un refugio que le acepte llegar con los animales.

Si no tiene que evacuar

La mayoría de las lesiones en un huracán provienen de vidrios quebrados, o de los escombros. Otras heridas pueden resultar por clavos expuestos, metal, vidrio.

Para pasar la tormenta de la forma más segura siga estos consejos:

- Manténgase informado del estado del tiempo a través de la televisión o la radio. Si puede consiga un radio NOAA.
- Quédese en casa hasta que las autoridades anuncien que es seguro salir.
- No salga aunque parezca que el tiempo está calmado. La calma del ojo del huracán puede durar poco tiempo, y usted puede encontrarse afuera cuando los vientos huracanados regresen.
- Manténgase alejado de las ventanas o puerta exteriores; busque refugio en el baño o en el sótano. Las bañeras pueden servir de refugio si uno se protege cubriéndose con madera u otros materials
- Esté listo para irse a un refugio o a casa de un amigo, si su casa resulta dañada, o si el personal de emergencia le da la orden de hacerlo.

Fuente: www.cdc.gov

Ayuda para los ancianos en caso de huracán

A las personas mayores y a las que tienen alguna necesidad especial, se les ofrece consejos, y ayuda a completar formularios en todas las áreas de la Florida afectadas por un huracán.

Amigos, vecinos, parientes, y grupos comunitarios ayudan a las personas mayores a recibir la asistencia de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias, (Federal Management Agency) FEMA por sus siglas en inglés, y de Florida State Emergency Response Team, SERT por sus siglas en inglés.

Algunas personas mayores prefieren no llenar la solicitud para recibir un préstamo con una tasa baja de interés, como el de Small Business Administration, SBA por sus siglas en inglés, pero deben hacerlo para abrir la puerta a otro tipo de asistencia. Si el préstamo no es el apropiado, se les puede referir al programa llamado Others Needs Assistance, ONA por sus siglas en inglés. Sólo pueden recurrir a este programa si SBA les niega el préstamo. No pueden solicitar asistencia directamente al programa ONA, ya que si no han completado el formulario de SBA no califican para recibir otro tipo de ayuda. Una persona no tiene obligación de aceptar un préstamo, lo puede rechazar pero al hacerlo se descalifica a sí misma para ser referida a otros programas subsidiados por el gobierno para dar asistencia.

Otras personas prefieren no pedir ayuda pues temen que se les ubique

en un hogar de ancianos o se les dé una casa móvil para vivir. Por eso prefieren quedarse en su casa aunque esté dañada. Nadie puede exigirles dejar la casa si ellos no desean salir. Otra idea falsa es que deben pagar la ayuda suministrada por los programas de subvención, pero FEMA y los programas de gobierno no requieren que se pague la subvención.

Las personas mayores sufren mucho después de un desastre porque se les separa del ambiente que es seguro para ellos, lo que conlleva problemas de transporte y de comunicación. Los parientes, vecinos, y amigos deben conocer las necesidades de los mayores y ofrecerles ayuda cuando sea necesario. Pueden asegurarles que no serán reubicados en otro lugar y que el subsidio de asistencia no obliga a que se pague como si lo obliga un préstamo.

Si la persona necesita consejo profesional puede llamar a las siguientes oficinas: el programa consejos en tiempos difíciles al teléfono 1-866-518-1825, del Departamento de Niños y Familias; y Project Hope que funciona 24 horas al día los siete días de la semana.

El primer paso para recibir ayuda federal después de un desastre es llamar a FEMA para inscribirse al teléfono: 1-800-621-FEMA (1-800-621-3362), y para las personas sordas o con problemas de habla es 1-800-462-7585. FEMA le dará un número



de referencia que le servirá durante todo el proceso de recuperación. Este proceso se realiza individualmente, sobre todo si se conoce que tienen necesidades especiales Y de acuerdo a criterios preestablecido.

El siguiente paso para una persona con necesidades especiales es completar y firmar la autorización para revelar información confidencial (Authorization to Release Confidential Information). Los centros de recuperación de FEMA tienen expertos en la materia que le ayudarán a completar el formulario. Este formulario llena los requisitos de privacidad que la ley exige para no perder la condición de ser elegible de participar en programas de asistencia. Las personas que trabajan en los asuntos de la comunidad y los inspec-

tores de viviendas tienen los formularios y les pueden ayudar a completarlos.

La información que se brinde en estas dos etapas es crucial para agilizar la tercera y última etapa del proceso de ayuda para personas mayores y personas con necesidades especiales. "El estado de la Florida y FEMA trabajan en conjunto con cada persona, para aligerar el proceso de recibir la ayuda" dijo Craig Fugate, Administrador de FEMA. "Esta ayuda puede ser en préstamos, o en subvenciones o para ayudarles a contactar oficinas como el Ejército de Salvación, la Cruz Roja y cualquier otro grupo de voluntarios, como grupos religiosos, que ofrecen ayuda en casos de desastre."

Fuente: FEMA Recovery News

Notas sobre el huracán

- El huracán es un tipo de ciclón tropical, éste es el término genérico que se le da al sistema de baja presión que se forma en el trópico. El ciclón tropical viene acompañado de tormentas, y en el hemisferio norte está acompañado de vientos que circulan en la dirección contraria de las manecillas del reloj cerca de la superficie de la tierra.
- Las zonas costeras del Atlántico y del golfo de México reciben los huracanes y las tormentas. Algunas regiones del sur-oeste de los Estados Unidos y la costa del Pacífico pueden recibir lluvias torrenciales e inundaciones provocadas por

huracanes formados en la costa atlántica mexicana. La temporada de huracanes del Atlántico se extiende de junio a noviembre, siendo de agosto a octubre el tiempo de más actividad.

- Los huracanes pueden causar destrucción en la costa y varias millas tierra adentro. La velocidad del viento puede ser mayor de 155 millas por hora. Las tormentas tropicales y los huracanes pueden ocasionar tornados y remolinos de aire caliente, y producir marejadas que dañan las zonas costeras así como inundaciones.

Escala de Clasificación de Huracanes Saffir-Simpson

Categoría 1: Vientos de 74-95 mph, Daño mínimo

Categoría 2: Vientos de 96-110 mph, Daño moderado

Categoría 3: Vientos de 111-130 mph, Daños considerables

Categoría 4: Vientos de 131-155 mph, Daños severos

Categoría 5: Vientos de más de 155 mph, Daños catastróficos:

www.floridadisaster.org

ELDER UPDATE

mayo/junio 2011

¿Necesita hacer un cambio de dirección o recibir ejemplares extras? Por favor infórmenos y ayúdenos a ahorrar servicio postal. Toma normalmente entre 8 y 10 semanas actualizar su nueva dirección. *Envíe su nueva dirección en esta etiqueta en un sobre con sellos*

postales a:

**Elder Update Database Manager
Florida Department of Elder Affairs
4040 Esplanade Way, Tallahassee, FL 32399-7000**

Correcciones: _____

Con el fin de actualizar su dirección postal, por favor, incluya su antigua dirección de correo en su totalidad.

Los Centros De Control Y Prevención De Enfermedades Publican Una Guía De Preparación Para Las Personas Mayores

Como muchos floridanos saben, a algunas personas mayores se les puede complicar el mantenerse sano y salvo durante una emergencia o un desastre natural. La presencia de impedimentos físicos, las condiciones crónicas de salud, o de la pérdida de la memoria implican que algunas personas mayores necesiten más ayuda para enfrentar situaciones como las de huracanes e inundaciones. Los desastres y las emergencias también pueden entorpecer la ayuda que muchas personas mayores reciben y en la que pueden contar para una vida independiente. Tales son el apoyo y colaboración de familiares y amigos, y el cuidado médico basado en el hogar.

También es fundamental que las comunidades y que aquellos que cuidan de las personas mayores puedan cerciorarse de su seguridad antes de que ocurra alguna complicación. Para ayudar a las comunidades y las organizaciones asociadas en la planificación de ayuda para las personas mayores, el Programa de la salud y la vejez de los Centros de control y prevención de enfermedades y el Programa de salud pública de la ley han publicado una guía llamada Como identificar a las personas mayores vulnerables y las opciones legales de preparación para su protección durante las emergencias: Una guía para todos los estados y las comunidades. Esta guía exhibe estrategias prácticas y opciones legales para la protección de las personas mayores ante todo tipo de peligros y emergencias. También se ha puesto en marcha una página web para profesionales y para el público la cual incluye múltiples recursos e información relacionada con la preparación ante todo tipo de peligros que afectan a las personas mayores. Para obtener más información sobre el tema, visite: www.cdc.gov/aging/emergencia.

Casas prefabricadas y los huracanes – La realidad

Una gran mayoría de personas mayores en la Florida han escogido vivir en casas prefabricadas, ya que estas fueron las primeras en construirse después de la Segunda Guerra Mundial. En estos sesenta años los códigos de construcción han cambiado, como por ejemplo se reforzó el requisito para que puedan soportar el viento.

La Florida empezó a regular la construcción de casas prefabricadas en 1968. El congreso ordenó en este año que se le diera prioridad nacional a las normas de seguridad en la construcción de casas prefabricadas, y ordenó también que las regulaciones básicas de seguridad estuvieran controladas por *Housing and Urban Development (HUD)*. Esta regulación es conocida como el código HUD.

En 1994 después del huracán *Andrew*, el código HUD implementó cambios radicales en las normas de seguridad de la construcción de casas prefabricadas, para reforzar la seguridad contra los vientos. El estado de la Florida en 1999, realizó mejoras en la regulación en una mejoría en la regulación estatal básica afianzando

los reglamentos de construcción, que resultaron en una mejoría en todo el país en la forma de sujetar los cimientos de las casas prefabricadas.

Mantenimiento de la vivienda

Las cosas que deben revisarse una vez al año preferentemente por un técnico experto en la materia son:

- La forma de sujetar la casa en el suelo. Especialmente en casas viejas esto incluye: 1) corrosión en los metales del ancla que sujetan la casa, 2) amarre firme de los cables, 3) mejorar el sistema de amarre del ancla y de los cables.
- Verificar si hay madera podrida o invadida por termitas, especialmente en los cimientos de la casa, en el techo, en las vigas y en los travesaños. Las investigaciones demostraron que en los huracanes recientes, las casas más viejas sufrieron daños severos en las vigas y los travesaños. Al fallar estas partes de la casa el viento logró formar una bolsa de aire que hizo estallar la casa en mil pedazos. Algunas veces con sólo pintar y sellar las grietas la casa resiste la fuerza del viento.

- Si la casa tiene el techo de una sola pieza debe verificarse que los cables estén bien atados.

Adición de cuartos a la vivienda

Las casas a las que se les había agregado una terraza, garajes o bodegas sufrieron graves daños durante los huracanes. DHSMV reportó que al dañarse o destruirse estos agregados, dañaron la casa también permitiendo que la lluvia y el viento entraran en la casa. Los propietarios de casas prefabricadas deben controlar los siguientes puntos:

- Los postes deben estar bien sujetos a la tierra.
- Los postes deben estar bien sujetos al techo.
- El techo debe estar bien sujeto a la estructura de la casa.
- El cuarto agregado debe estar sujeto bien a la casa.

Viviendas comunitarias

Algunos propietarios de casas prefabricadas prefieren vivir en una ciudad pequeña en la que es más fácil comprar una casa. Los propietarios de estas casas pueden seguir los

Continúa en la página 18

La Cruz Roja Americana –Presenta la página web “Sano y salvo”

La Cruz Roja Americana aconseja a todos los afectados por un desastre que se inscriban en la página web “Sano y salvo.” Esta es una vía segura y fácil de utilizar, la cual está disponible a través de www.sanoysalvo.org. De esta manera, miembros de familias y amigos preocupados que se encuentren fuera de la zona del desastre pueden buscar noticias de seres queridos que se hayan inscrito y saber que están bien. Esta página web también se ofrece en Inglés en el sitio web www.redcross.org/safeandwell. Las personas sin acceso a una computadora o electricidad, o las que necesiten un intérprete, pueden llamar a la Cruz Roja al número 1-800-REDCROSS (1-800-733-2767) para inscribirse.

Por medio de esta página web, las personas que se encuentran en un desastre o en una zona de emergencia pueden inscribirse en el directo-

rio de individuos “Sano y salvo” y comunicarse con sus seres queridos ya sea mediante un mensaje creado por ellos mismos o bajo la selección de mensajes pre-escritos. Otra opción del servicio “Sano y salvo” es que permite a los sobrevivientes que anuncien automáticamente como se encuentran a través de las redes sociales de Twitter y Facebook.

Los miembros de familias que residan fuera del área de un desastre pueden registrar en la página web “Sano y salvo” a sobrevivientes tan pronto como sepan de ellos y así apaciguar a otros preocupados por su bienestar. Los familiares y amigos pueden buscar a sus seres queridos que residen en zonas afectadas anotando en la página web el nombre de cada persona que buscan, su número de teléfono o su dirección. Si las personas que buscan se han inscrito, entonces sus familiares y amigos podrán recibir noticias o mensajes de su parte.

El inscribirse a través de la página web “Sano y salvo” después de ser desplazados por un desastre, aliviaría la preocupación de familiares y amigos al poder recibir información sobre sus seres queridos. Esto también ayudaría a disminuir los problemas con los sistemas de telefonía pública y celular y reduciría la carga a los servicios de emergencia.

La Cruz Roja Americana, como beneficiaria de la nación en materia de preparación y respuesta ante emergencias, ofrece este servicio como opción para socorrer a todos los afectados por un desastre. La página web “Sano y salvo” está disponible las 24 horas al día, los siete días de la semana. Se les aconseja a todas las familias que incluyan la página web “Sano y salvo” como parte fundamental de su planificación y preparación para desastres.

¿Está preparado si hay un incendio en la casa?

Los incendios ocurren con frecuencia y causan muchas muertes. Sin embargo el incendio no tiene que ser desastroso si la persona está preparada y tiene un plan de escape. Conozca bien el plan de escape y practíquelo para saber que hacer en caso de incendio. Discuta el plan con los parientes y practíquelo para saber que hacer. A continuación le damos algunos lineamientos.

Prepare su casa

La Cruz Roja Americana da los siguientes consejos:

- Lo mejor en caso de incendio es alejarse de éste y llamar a los bomberos.
- Las alarmas de incendios salvan vidas. Instale alarmas en cada piso de su casa y cerca de los dormitorios.
- Revise la alarma mensualmente, si es necesario instale batería nuevas al menos una vez al año.
- Tenga extintores de incendio en la cocina, el garaje, el asador, etc. El extintor de incendios se debe usar para apagar fuegos pequeños.
- El extintor de incendios debe ser tipo A-B-C especiales para las casas. Llame al departamento de bomberos si desea tener más detalles acerca del extintor que debe comprar.
- Pida al departamento de bomberos local que le entrenen en el uso del extintor; no todos los extintores de incendios funcionan igual.
- Siga las instrucciones para recargar el extintor o para reemplazarlo.
- Desista de apagar el fuego dentro de 30 segundos de intentarlo con el extintor y abandone inmediatamente el lugar.
- Pruebe el botón de prueba del extintor para saber qué presión tiene. Si la presión es baja o se nota que el extintor tiene corrosión es mejor reemplazarlo.
- Mantenga los materiales inflam-

ables alejados de los calentadores.

- Conecte los calentadores directamente al enchufe, cuando el calentador no está en uso, mantengalo siempre desconectado.
- Mantenga la cocina libre de materiales inflamables.
- Instale enchufes de seguridad si tiene niños.
- No sature los enchufes, no ponga cables eléctricos debajo de las alfombras ni debajo de los muebles.

Planee la ruta de escape

- Dibuje el plan de su casa y encuentre dos rutas de escape.
- Conozca cómo usar la escalera de emergencias.
- Entienda qué hacer si las ventanas tienen barras de hierro.
- Explique a su familia el lugar donde se reunirán después de abandonar la casa.
- Practique el plan de escape al menos dos veces al año.
- Una vez que salga de la casa no vuelva a entrar.
- Tenga a mano los números de teléfono de emergencias.

Escape seguro

Si al salir ve humo en la ruta use la ruta alterna, pero si no tiene otra salida camine a ras del suelo para evadir el humo.

Si al escapar tiene que abrir una puerta tóquela primero, si está muy caliente use otra ruta de escape.

Manténgase en el cuarto si la ruta por la que debe salir está llena de humo y llamas y cierre la puerta. Pida ayuda por la ventana agitando algo de color, llame al departamento de bomberos si tiene un teléfono a mano.

Planee a tiempo y mantenga segura a su familia así evitará males mayores.

Proteja su casa contra Incendios Forestales

En la actualidad, muchas personas compran la casa cerca de los bosques de la Florida para disfrutar de la belleza de los alrededores, pero también se enfrentan al peligro de un incendio forestal. Con alguna frecuencia, los incendios forestales comienzan sin ser notados y se propagan rápidamente, alimentándose de árboles y casas. Cada año, los incendios forestales arrasan miles de hectáreas de pastos y bosques de la Florida.

Cuando existe amenaza de incendio forestal...

Si un incendio forestal amenaza el área, sintonice la radio NOAA para escuchar los informes y alertas de desalojo. Siga las instrucciones de las autoridades.

- Estacione el automóvil con el frente hacia la calle, con las llaves puestas y listo para salir.
- Cierre las ventanas del garaje y deje las puertas cerradas sin llave.
- Desconecte el obturador que abre automáticamente las puertas del garaje.
- Ponga a los animales domésticos en un cuarto.
- Planifique con antelación qué hacer con los animales domésticos si tuviera que desalojar el lugar, no los deje en la casa.
- Haga planes para una estadía temporal en casa de un pariente o amigo que viva fuera del área amenazada.

Si le piden desalojar

- Use ropa protectora — zapatos cómodos, ropa de algodón o lana, pantalones largos, camisa de manga larga, guantes y un pañuelo para protegerse la cara.
- Lleve el equipo de emergencia para desastres.

- Cierre la casa con llave.
- Avísele a alguien cuando usted abandone la casa y hacia dónde se dirige.
- Escoja una ruta lejos del peligro del fuego. Esté atento por los cambios en la velocidad y dirección del humo y del fuego.

Si tiene tiempo, tome todas las medidas necesarias para proteger la casa.

- Cierre ventanas, puertas, y conductos de ventilación, baje las persianas y cortinas metálicas protectoras. Quite las cortinas de tela.
- Apague la luz del piloto del gas y cierre el gas.
- Abra la salida de escape de la chimenea. Cierre la entrada de la chimenea.
- Desplace los muebles inflamables al centro de la casa, lejos de las ventanas y de las puertas corredizas.
- Prenda las luces de cada cuarto para mejorar la visibilidad de la casa en medio de un denso humo.
- Cierre herméticamente el ático y los conductos de ventilación, que están en el suelo, con madera cortada comercialmente.
- Entre los muebles inflamables del patio a la casa.
- Conecte la manguera del jardín.
- Coloque el sistema de irrigación del jardín en el techo y/o cerca de cualquier tanque de combustible. Mantenga el techo húmedo.
- Moje o elimine los arbustos cerca a la casa.
- Tenga a mano herramientas de incendio.

Conozca sus opciones para el seguro contra inundaciones

The National Flood Insurance Program, es un programa de mitigación y de protección para seguros de inundaciones, respalda la póliza de seguro contra las inundaciones para todos los habitantes de la Florida al igual que para los negocios. Aún si su casa no está cerca de la costa, todavía corre el riesgo de sufrir una inundación. Los mayores reclamos de seguros por inundación provienen de áreas de bajo riesgo.

Las pérdidas por la inundación no las cubre la póliza de seguro de su casa, para eso hay que tener seguro aparte. Las aguas tienen el poder de destruir su casa y sus finanzas.

PRIMERA OPCIÓN

Hay esperanza de recibir ayuda federal si hay una inundación.

Algunas personas piensan que el gobierno de los Estados Unidos va a cubrir los gastos sufridos por una inundación. La ayuda federal existe sólo si el presidente hace una declaración de zona de desastre. La asistencia federal es, muchas veces, un préstamo que luego hay que pagar con interés, además del pago de la hipoteca de la casa, que todavía debe hacerse aunque esté dañada. Es muy importante entender que si su casa se inunda y no recibe asistencia

federal debe pagar por todo el costo de reparación usted solo.

SEGUNDA OPCIÓN

Comprar seguro contra la inundación y estar protegido.

El seguro de inundación le pagará por los daños sufridos por ésta aunque no se declare la zona como área de desastre. Al contrario del préstamo federal, no debe cobrarse como si fuera préstamo. La póliza de inundación cubre la pérdida ocasionada en la propiedad por el agua. Algunas de las cosas que este tipo de póliza cubre son: daño estructural, daño al sistema de calentamiento, calentador de agua y aire acondicionado, limpieza de los desechos de la inundación, pisos y alfombras. Se puede comprar una póliza que proteja los enseres como los muebles, artículos de colección, ropa, joyería, y piezas de arte. Como propietario de su casa debe asegurarla hasta por \$250,000 y el mobiliario y demás objetos de valor por hasta \$100,000. Si alquila la casa en que vive, se pueden asegurar los enseres hasta por \$100,000.

Un edificio puede asegurarse con el menaje hasta por \$500,000. Las pólizas de seguro están disponibles en tres categorías: vivienda - para la mayoría de las casas, propiedad gen-



eral- para apartamentos y edificios, y condominios residenciales para los condominios. La póliza de seguro es efectiva hasta que pasen 30 días de haberse firmado la transacción.

La política de cobertura de Preferred Risk Policy es la siguiente: personas que vivan en áreas de bajo a moderado riesgo pueden obtener primas reducidas en el precio total de la cobertura de la póliza, que está disponible para las áreas residenciales y estructuras comerciales y el contenido del edificio.

Es importante saber que si la persona tiene una casa respaldada con una hipoteca federal en un área de alto riesgo de inundación, la ley le exige tener la póliza de inundación. Al igual que si la persona recibió dinero federal subsidiado por pérdidas de inundaciones anteriores, debe tener cobertura de inundación para cualquier ayuda futura.

Para obtener información acerca de este programa, llame al (888) 379-9531, TDD (800) 427-5593, o visite www.floodsmart.gov.

EL REGRESO A UNA VIVIENDA INUNDADA

La casa puede estar contaminada por el moho y por las aguas negras, lo que pone en peligro la salud de toda la familia.

Al entrar a la casa:

- Si hay agua estancada no trate de desconectar la electricidad, llame a un técnico de la compañía eléctrica para que él la desconecte. No desconecte la electricidad o use una herramienta para hacerlo si hay agua alrededor.
- Llame a un electricista para que inspeccione el sistema eléctrico antes de reconectarlo.
- El agua estancada debe secarse inmediatamente para evitar la contaminación.

Pasos a seguir:

- Si un electricista le autorizó reconectar la electricidad, use una aspiradora especial para sacar el agua, o use el equipo para succionar agua.

- Asegúrese de ponerse botas de caucho siempre.
- Si no hay electricidad use un generador portátil para bombear el agua estancada. Jamás use una máquina de gasolina dentro de la casa porque los gases de monóxido de carbono que ésta expele lo pueden envenenar.
- Abra las ventanas y las puertas de la casa, si el clima lo permite, para acelerar el proceso de secado.
- Use ventiladores y extractores de humedad para combatir la humedad. Los ventiladores deben colocarse de forma que envíen el aire hacia afuera de la habitación para evitar que esparzan la humedad.
- Un técnico debe inspeccionar el sistema de aire acondicionado y la calefacción de la casa, y limpiarlos completamente.
- Evite que el agua estancada afuera vuelva a entrar en la casa.
- Inspeccione los sótanos, en especial las áreas de difícil acceso, para asegurarse que el agua no quede estancada.

Fuente: www.cdc.gov

¿Esta preparado para los tornados?

Un tornado es una columna de viento violento en constante rotación, que se extiende desde una tormenta en dirección al suelo. En un año promedio hay 800 tornados en el país, los que provocan alrededor de 80 muertes y unas 1,500 personas lesionadas. Los tornados pueden presentarse en cualquier parte y durante todo el año.

En los estados del sur de los Estados Unidos, la época más activa de tornados se extiende de marzo a mayo. Los tornados también suceden en la temporada de huracanes que va de 1° de junio al 30 de noviembre. Los estados del sur también están expuestos a los torbellinos, que son tornados menores formados sobre agua caliente. Algunas veces los torbellinos se trasladan a la tierra convirtiéndose en tornados que causan destrucción y muerte.

CONOZCA A QUÉ DEBE PONER ATENCIÓN.

- Aviso de alerta de tornado se emite cuando es posible que un tornado llegue al lugar donde usted está. Debe permanecer alerta ante cualquier tormenta cercana.
- Aviso de peligro de tornado se emite cuando se ha visto el tornado o el radar lo ha detectado. Debe trasladarse a un refugio de inmediato.

Manténgase informado del estado del tiempo a través del radio o la televisión, sintonice la emisora nacional NOAA para tener los últimos boletines sobre los avisos o peligros de tornados. Recuerde que si hay un aviso de peligro de tormenta también puede llegar un tornado, debe estar alerta en todo momento.

CONOZCALASSEÑALESDEL TORNADO

- Oscuridad y cielo gris
- Nubes muy densas
- Granizo fuerte
- Ruido fuerte y continuo, como un tren de carga.

- Algunos se pueden ver como un túnel que se extiende parcialmente a la tierra.
- Algunos tornados son visibles y otros están oscurecidos por la lluvia y nubes cercanas.

SEGURIDAD DEL TORNADO

Antes de la Tormenta

- Coordine un plan para la familia, para la casa, el trabajo, la escuela y cuando se está al aire libre.
- Participe en cursos de entrenamiento.
- Conozca el condado en el que vive, y mantenga un mapa para seguirle el rumbo al tornado de acuerdo a los boletines del tiempo.
- Escuche el radio y la televisión para saber el estado del tiempo.
- Averigüe el estado del tiempo si está planeando un paseo para tomar las precauciones necesarias.
- Conozca qué cosas o personas son más vulnerables: los ancianos, personas en automóvil, niños y las personas con retardo mental, personas en casas prefabricadas, o personas que no entienden el idioma.

Aviso de peligro de tornado o de condiciones severas del clima

- Si está dentro de una casa o un edificio, vaya al refugio designado, como el sótano.
- Si no hay un sótano busque refugio en un cuarto interno sin ventanas y cúbrase con alguna pieza sólida, como una mesa.
- Aléjese de las ventanas.
- No permanezca en el automóvil.
- No intente manejar a alta velocidad para salir del tornado, abandone el automóvil y busque refugio.
- Si está al aire libre acuéstese en una zanja o en alguna otra depresión baja del terreno, con los brazos sobre la cabeza.

- Las casas prefabricadas corren gran peligro aún atadas a un poste, por lo que deben abandonarse.

Aunque se den avisos de tornados muchas personas pierden la vida o resultan lesionadas gravemente. Algunas personas no escuchan los avisos de peligro, mientras que otras permanecen en su casa pensando que el tornado no llegará al área. Si usted oye un aviso de peligro u observa el cielo muy gris y nublado busque refugio antes que llegue la tormenta. Puede ser la mejor decisión que tome en su vida.

Las Radios del Tiempo NOAA

Las radios del tiempo de NOAA difunden las alertas nacionales del servicio del tiempo (National Weather Service), las observaciones, los pronósticos, y otra información de emergencia las 24 horas del día para todos los tipos de emergencias - naturales o causadas por humanos. Los radios del tiempo están equipados con un tono especial que hacen sonar una alarma y le dan información inmediata sobre situaciones que ponen en peligro la vida, permitiéndole tomar las acciones necesarias.

Las personas con discapacidades visuales y/o auditivas también pueden recibir estos avisos conectando los radios del tiempo a otras clases de dispositivos que llaman la atención como luces, beepers, cama con movimiento, computadoras personales, e impresoras de texto. Un radio de NOAA, con energía eléctrica y respaldo de pilas, debe ser un equipo estándar en cada hogar. Los radios del tiempo de NOAA se pueden comprar en los almacenes que venden artículos electrónicos.

Información adicional está disponible en <http://www.weather.gov/nwr/indexsp.htm>.

Medida de los tornados de acuerdo con la Escala Fujita

La escala Fujita (F-escala) se basa en daños concretos para determinar la velocidad del viento del tornado.

F0 – Vendaval Vientos de 65-85 mph

Algunos daños en las chimeneas. Ramas de árboles caídas. Árboles con raíces poco profundas arrancados de cuajo.

F1 –Tornado moderado Vientos de 86-110 mph

Desprende la superficie de algunos techos. Vuelca casas móviles. Saca del camino los automóviles en marcha.

F2 –Tornado de gran importancia Vientos de 111-135 mph

Daños considerables. Desprende los tejados de las edificaciones. Quiebra o arranca árboles grandes. Eleva objetos y los convierte en proyectiles.

F3 –Tornado severo Vientos de 136-165 mph

Daños severos. Los tejados y las pareoles de viviendas bien construidas son arrancados de la base. Vuelca los trenes. Arranca la mayoría de los árboles de raíz. Eleva los vehículos pesados y los lanza por el aire.

F4 –Tornado devastador Vientos entre 166-200 mph

Arroinca de los cimientos y destruye viviendas bien constuidas. Derriba estructuras con cimientos débiles y las lanza a distancia. Eleva vehículos y los convierte en proyectiles.

F5 –Tornado increíble Vientos de 200+ mph

Arranca de los cimientos y desintegra viviendas fuertemente construidas. Convierte en proyectiles a los vehículos al lanzarlos por el aire a velocidades de 100MPH. Arranca la corteza de los árboles.

Fuente: www.floridadisaster.org

Esté preparado para cuando caiga el rayo

Todas las tormentas traen relámpagos. El promedio de muertes causadas por relámpagos es 93 al año y causa alrededor de 300 lesiones. Se estima que el daño a las propiedades alcanza a varios millones de dólares, incluyendo el daño a los bosques. Todos debemos de protegernos para evitar ser perjudicados por un relámpago.

A continuación le damos información al respecto.

- ¿Qué es un relámpago? El relámpago se forma por el aire que sube y baja dentro de una nube ocasionando dos cargas una positiva y otra negativa. El relámpago se da cuando hay descargas eléctricas entre las regiones positivas y negativas de las nubes.
- El destello de luz del relámpago puede alumbrar un bombillo de 100-voltios por tres meses.
- Los relámpagos se dan en entre las nubes o de las nubes al suelo.
- El aire cerca de donde cae el relámpago alcanza una temperatura de 50.000 grados F, más caliente que la superficie del sol. El calentamiento repentino del aire y el enfriamiento provoca ondas que resultan en el trueno.
- La distancia entre el trueno y el lugar donde uno se encuentre se mide en segundos, dividiendo entre cinco los segundos que pasan desde que se ve el relámpago hasta que se oye el trueno.
- La mayoría de las muertes y lesiones provocadas por el relámpago se dan cuando las personas están al aire libre. Una gran

mayoría de estas desgracias ocurren durante las tardes y el anochecer del verano.

- La posibilidad que le caiga un rayo a una persona se estima en 600.000.
- Algunas personas murieron a consecuencia de los rayos mientras estaban en un bote, nadando, jugando golf, andando en bicicleta, a cubierta bajo un árbol, o cortando el césped. Otras han sido por estar hablando por teléfono, montando una lancha en el cargador, jugando fútbol, pescando o escalando una montaña.

Mitos Acerca de los Relampagos

MITO: Hay menos probabilidades de relámpagos si no está lloviendo.

Realidad: El relámpago se puede presentar sin lluvia y puede caer en un radio de 10 millas lejos de cualquier lluvia.

MITO: La suela de hule de los zapatos y el caucho de las llantas del carro le protegen del rayo.

Realidad: El hule de las suelas del zapato y de las llantas del carro no protegen del rayo. Sin embargo, la estructura de acero del automóvil si ofrece protección si no se está en contacto con el metal. Se está más seguro dentro del carro si un relámpago le cae encima que fuera de él.

MITO: Las personas que reciben el impacto de un rayo transmiten electricidad y no debe tocárselas.

Realidad: Las víctimas de un rayo no transmiten electricidad y deben atenderse inmediatamente. Llame a la Cruz roja local para conocer acerca de las clases de primeros auxilios.

MITO: El relámpago caliente se da después de días muy calientes en el verano y no es peligroso.

Realidad: El relámpago caliente se refiere al relámpago de una tormenta lejana que por la distancia no se puede escuchar el trueno, sin embargo la tormenta puede dirigirse hacia donde está usted.

¿Cómo puede mantenerse seguro durante una tormenta?

Las tormentas son muy comunes. Aparecen de pronto, sin avisar, sólo se nota un poco de oscuridad y el ruido de los truenos cuando la tormenta se acerca. Si usted ve nubes altas acumulándose, llamadas cúmulos, y la luz del sol reduciéndose con rapidez siga los siguientes pasos.

Antes de la tormenta:

- Averigüe el estado del tiempo si va a salir.
- Ve a si hay una tormenta acercándose.
- Posponga cualquier actividad al aire libre si se acerca la tormenta, esta es la mejor forma de evitar accidentes.

Si se encuentra cerca de una vivienda o edificio:

- Percátese de si a hay niños cerca de usted.
- Asegure los muebles en el exterior.
- Entre a la vivienda o edificio. Si la tormenta es fuerte con truenos y relámpagos vaya al sótano o a un cuarto sin ventanas.
- Aléjese de objetos que puedan conducir la electricidad (radiadores, tubos, y puertas de metal.)
- Apártese de las ventanas.
- No tome una ducha durante la tormenta. El agua es buena conductora de electricidad y las paredes no siempre protegen de un rayo.

- No permanezca cerca de artículos electrodomésticos. Use radios de baterías.
- Use el teléfono celular solamente.

Si se encuentra al aire libre y no hay ningún refugio cerca

- Busque un lugar alejado de los árboles, vallas y postes, especialmente los de metal.
- Busque refugio en zonas altas si hay posibilidad de inundación. Abandone el coche y vaya a lo alto, **la mayoría de las muertes en una inundación suceden en el coche.**
- Si está en el bosque escóndase bajo los árboles más pequeños.
- Busque una construcción confiable para refugiarse, no vaya a los cobertizos. No se refugie en un coche convertible.

En la ciudad

- No permanezca en el techo de un edificio alto.

Si está nadando

- Sálgase de la piscina, del lago, o del mar al ver el primer relámpago. Busque refugio en un edificio o entre en el automóvil. Permanezca fuera del agua por lo menos media hora después del último trueno.
- Aléjese de los botes y del agua.

Fuente: www.floridadisaster.org

Términos importantes

- **Aviso de alerta de tormenta**
Existen las condiciones para que se forme una tormenta.
- **Aviso de peligro de tormenta**
Hay mal tiempo y el radar lo detectó.

GRANIZO

El granizo puede dañar automóviles, romper ventanas y dañar techos de casas y edificios.

El granizo puede lesionar a una persona, como fractura de huesos o ceguera si el viento es muy fuerte.

Granizos del tamaño de una piedra o una bola de béisbol pueden deslizarse a una velocidad de 100 millas por hora.

Fuente: www.floridadisaster.org

¿Qué son productos químicos extremadamente tóxicos?

Hay miles de productos químicos definidos por la Agencia de Seguridad Ocupacional y la Administración de la salud como “substancias químicas que representan un peligro físico o a la salud.” Aproximadamente 360 de estas substancias están clasificadas como “extremadamente tóxicas.” Substancias extremadamente tóxicas pueden ser líquidas, gaseosas o sólidas. Contacto con estas substancias puede causar enfermedades serias o la muerte.

¿Qué hacer ante un accidente de substancias tóxicas?

El gobierno local y el estatal tienen establecidas líneas generales a seguir para la protección de todos. El personal de emergencias dará las instrucciones precisas que se deben seguir.

Si le dicen que debe protegerse al respirar

Cúbrase la nariz y la boca con una toalla grande humedecida. Si necesita más protección, entre al baño, cierre la puerta, y deje correr el agua de la regadera para limpiar el ambiente. Selle cualquier salida que haya en el baño.

Si le dicen que debe mantenerse bajo techo

- La familia y los animales domésticos deben estar adentro.
- No salga hasta que se dé el aviso que es seguro salir.
- Cierre todas las puertas y ventanas.
- Cierre cualquier ventilación que haya en la casa, a menos que se indique lo contrario. Ponga la ventilación en el modo que recircula el aire, sin permitir que entre aire de afuera, si esto no se puede hacer cierre la ventilación.
- Cierre el sistema de calefacción o aire acondicionado. Selle cualquier entrada de aire en las ventanas si tiene aire acondicionado de ventana, use papel plástico de cocina, de cera o aluminio.
- Cierre los ventiladores de extracción de aire en la cocina, y en los baños, y en todos otros

Para reportar un accidente de substancias peligrosas en la Florida llame a:

- Primero llame al 9-1-1
- Florida State Warning Point, toll-free (800) 320-0519
- National Response Center, toll-free (800) 424-8802

lugares donde se encuentren. Selle con papel plástico de cocina, papel de cera o papel de aluminio la rejilla de los ventiladores de extracción de aire, de salida de aire de la secadora de ropa, y de cualquier otra entrada de aire de afuera.

- No use la chimenea y cierre la entrada de aire.
- Ponga en un recipiente hermético cualquier comida expuesta.
- Si hay una explosión debe cerrar las cortinas o persianas, y aléjese de las ventanas para evitar resultar lesionado si el vidrio estalla.
- No use los elevadores en un edificio, el elevador tiende a succionar aire de afuera al estar en funcionamiento.
- Escuche el radio o la televisión para estar al tanto de los avisos oficiales.

Si le dicen que necesita evacuar

- Cierre todas las puertas y ventanas.
- Desconecte los electrodomésticos, excepto el refrigerador, y cierre la llave de la tubería del suministro de agua.
- Traiga los animales domésticos consigo. Incluya el equipo de emergencias para animales (vea la página 12)
- Cierre las ventanas y los ventiladores del automóvil. No encienda la calefacción ni el aire acondicionado.
- ¡Maneje con precaución!
- Traiga consigo el equipo de emergencia.
- Escuche el radio y la televisión para saber qué dice el personal de emergencia.
- Siga las rutas de evacuación. Mantenga la calma.

Si tiene parientes en un hogar de ancianos o en el hospital

- Averigüe cuáles son los planes de evacuación de estas instituciones.
- Las estaciones de radio y televisión anunciarán cuando se trasladara a los pacientes.

Si sus hijos o nietos están en la escuela

- Si los niños están en la escuela cuando ocurre el accidente no trate de ir a recogerlos. A ellos se les llevará a un lugar donde se les puede recoger. El radio y la televisión avisarán cuáles son estas áreas. El personal de la escuela estará

a cargo de supervisar a los niños hasta que los padres los recojan.

Si tiene ganado

- Si es posible trate de encerrar a los animales en algún lugar bajo techo.
- Deje suficiente agua y comida para varios días.
- Use recipientes para que los animales puedan alimentarse solos.
- Sintonice el radio y la televisión para escuchar instrucciones.

Si tiene vegetales sembrados

- No consuma ni venda el producto.
- Trate de proteger la cosecha ya sea lavando o desechando el producto. La protección es importante sobre todo por la madurez del producto a la hora de la contaminación.
- Sintonice la radio y la televisión para escuchar instrucciones. Para recibir más información llame al funcionario de agricultura local.

Fuente: www.floridadisaster.org

MENSAJE DEL SECRETARIO Continúa de la Página Primera

ciados con quedarse atrás en caso de una evacuación.

En la Florida viven más de 4,45 millones de personas de 60 años o más, y aproximadamente una de cada cuatro de ellas sufre de algún impedimento físico. Es crítico que como buenos vecinos, asistamos a aquellos que no tienen la capacidad de prepararse para un desastre. Durante una emergencia, nos tenemos que unir como Floridianos para asegurarnos que ninguna persona se quede sin ayuda.

Los ancianos de la Florida siempre han sido resistentes. La información en ésta Guía Para Personas Mayores de Preparación Para Casos de Desastres ayudará a estas personas y a sus familias a prepararse y a tomar pasos para estar seguros y protegidos durante y después de un evento de emergencia. Todos debemos estar listos para ayudar a nuestros vecinos y a nosotros mismos, si y cuando llegue ese momento.

Ya es hora de prepararse para la temporada ciclónica

por Robin Smith Westcott
Defensor de los Consumidores
de Seguros en la Florida

Como Defensor de los Consumidores de Seguros en la Florida y como dueño de casa, sé que todos los floridanos se dan cuenta de que ya es hora de comenzar a prepararse para la temporada de huracanes. Sin embargo, el proceso es a veces tan abrumador, que muchos nunca empiezan a prepararse hasta que se declara la Alerta de Huracán. Este año exhorto a todos los floridanos a que la protección de sus hogares, pertenencias y recuerdos familiares sea una prioridad.

Puede comenzar por revisar sus pólizas de seguros, haciendo un “chequeo anual” de estas pólizas y haciéndose las siguientes preguntas:

• **¿Puedo tener acceso a todas mis pólizas ahora mismo?**

Es recomendable que mantenga sus pólizas y otros documentos importantes en un envase impermeable y que tenga copias en otro lugar, preferiblemente en una caja de seguridad. Incluya fotos del exterior y del interior de su hogar y de sus artículos personales con la fecha impresa. Si por alguna casualidad ocurren daños, estos documentos ayudarán mucho al tasador asignado a su reclamación y le ayudará a resolverla más rápido.

• **¿Sé lo que cubre la póliza de seguros de mi casa?**

Muchos asegurados tienen la tendencia de renovar sus pólizas de seguro anualmente sin revisar los límites de cobertura para asegurarse de que su hogar esté cubierto de forma adecuada. Los contratos de seguros son documentos legales muy complicados. Es por eso que les recomiendo a todos los asegurados que repasen La Lista de la Cobertura y la Lista de Comprobación que acompaña la póliza. Estos documentos proporcionan una información muy valiosa sobre lo que cubre realmente la póliza del dueño de una casa. Es muy importante poner especial atención a la cantidad asignada para el deducible por huracán. En estos momentos la mayoría de

los floridanos no tienen suficiente dinero guardado para cubrir los gastos adicionales causados por un huracán, incluyendo el dinero para cubrir el deducible.

• **¿Sé lo que cubre mi asociación de dueños de casas o lo que cubre la póliza de mi condominio?**

Ante de que ocurra un desastre, consulte con su asociación de dueños de casas y con el agente de seguros que le vendió la póliza del condominio para asegurarse de que entiende cuáles reparaciones serán cubiertas por la asociación o el condo y cuáles serán su responsabilidad.

Al hacer el “chequeo anual” de su póliza de seguro, tome en cuenta los siguientes puntos de vital importancia para cada dueño de casa:

Deducible de huracán – Esta es la cantidad del total de los daños de la casa que el propietario es responsable de pagar. Las pólizas para viviendas tienen dos deducibles: uno (usualmente representado por un por ciento de los límites de la póliza) por daños causados por huracanes y otro (usualmente representado por una cantidad en dólares) por daños provocados por otras causas, como por ejemplo, fuego.

Seguro por inundación – Las pólizas de vivienda no cubren los daños causados por inundaciones. Los dueños de casa pueden comprar seguro de inundación del National Flood Insurance Program (NFIP). La Federal Emergency Management Agency (FEMA) mantiene al día mapas de las áreas propensas a inundaciones. Los dueños de viviendas deben llamar al Centro de Servicios de Mapas de FEMA, 1-800-358-9616 o a los ingenieros de su condado para verificar si es necesario comprar seguro de inundación. Por favor, no espere hasta que se presente un aviso de huracán o de tormenta tropical. El seguro de inundación toma 30 días para ser efectivo. Recuerde también que las lluvias fuertes pueden hacer que una pequeña laguna se desborde y sea la causa de daños de inundación a las casas cercanas. Por eso es mejor

tomar estas medidas enseguida si todavía no tiene esta cobertura.

Valor actual en efectivo (ACV)

– Este es el valor amortizado de la propiedad dañada o destruida. Típicamente, el método de ACV es usado para determinar el costo de los daños de los artículos personales tales como alfombras, muebles y electrodomésticos. Por ejemplo, si su alfombra – que ya tiene 10 años – se destruye, no recibirá suficiente dinero para comprar una alfombra nueva. El asegurador determinará el valor de su alfombra basada en el precio de hace 10 años y reducirá esa cifra según la depreciación de la alfombra en esos 10 años. Su asegurador puede permitir que compre la cobertura del valor del costo de reemplazo para artículos personales pagando una prima más alta.

Costo del valor de reemplazo (RCV)

Esta es la cantidad que se necesita para sustituir o reparar sus artículos personales dañados por otros de similar clase y calidad sin deducir la depreciación. RCV es el método usado típicamente para determinar el costo de reparar o sustituir el techo, las paredes, las puertas y las ventanas. Le recomiendo que llame a su agente de seguros para comprobar si su hogar y su contenido están cubiertos por el valor de su costo de reemplazo.

Exclusión de ordenanza o ley

Si una ordenanza o ley de construcción local aumenta el costo de reparación o reemplazo de su domicilio, la compañía de seguros no pagará el costo adicional a menos que anexe a la póliza la cobertura de ordenanza o ley. Las compañías de seguros están obligadas a incluir esta cobertura por un 25% del límite de la casa y usted debe firmar una renuncia para rechazar dicha cobertura. Además del 25%, las compañías de seguros también ofrecen un límite del 50%.

Gastos adicionales de vivienda (ALE)

– La mayoría de las pólizas proporcionan la cobertura por gastos adicionales de vivienda. Esta cobertura paga algunos de los gastos adicionales si los daños a su hogar

fueron causados por un riesgo cubierto en su póliza y su casa esta inhabitable. Las pólizas pueden designar un límite para la cobertura de gastos adicionales de viviendas. Pero eso no obliga a la compañía de seguros a pagar esa cantidad por adelantado o en su totalidad. Usted debe guardar los recibos de todos sus gastos y someterlos a la compañía de seguros para su reembolso.

Si quiere enterarse de otras buenas ideas para estar listo para la temporada de huracanes, incluyendo maneras de simplificar su preparación antes de un huracán y preparar un inventario de su casa, por favor visite www.myfloridacfo.com o llame el Departamento de Servicios Financieros al 1-877 Mi-FL-CFO (1-877-693-5236).

El Defensor de los Consumidores de Seguros es designado por la Tesorera del Estado de la Florida, Jeff Atwater, y está determinado a encontrar soluciones a los problemas con los seguros que enfrentan los floridanos, llamar la atención sobre las prácticas cuestionables en los seguros, promover un mercado viable que responda a las necesidades de la población diversa de la Florida y asegurar que las tarifas sean justas

MENSAJE DEL SECRETARIO

Continúa de la Página Primera

al año para cada familia, por lo que debe estar alerta del fraude al conversar con la compañía de seguros. Si sospecha de fraude al seguro puede llamar al Departamento de Servicios Financieros al 1-800-378-0445.

Cada floridano debe tener un plan de emergencia, alistar el equipo de provisiones, saber a quién llamar después de una tormenta y protegerse del fraude. Todos esperamos tener un clima favorable, sin embargo debemos prepararnos ante la posibilidad de un huracán. Les ánimo a que empiecen a prepararse hoy para poder combatir juntos la tormenta.

¿QUÉ HACER DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL?

Seguridad con los alimentos

Deseche todos los alimentos y bebidas que han sido expuestos a aguas de inundación o pluviales. Deseche la comida que no está en buenas condiciones como la comida en latas que están abultadas, dañadas o rotas; también deseche los alimentos que tienen un olor, color, o textura inusual. Deseche comida de fácil deterioro aves, huevos y sobranes de comida que ha permanecido sin refrigeración por más de dos horas. La comida descongelada que todavía tiene hielo o que está a 40° F o menos puede ser recongelada o cocinarse. Si las latas estuvieron en contacto con agua contaminada deben lavarse en una solución de cloro y removerles las etiquetas. No olvide de remarcar las latas con un marcador indeleble.

Almacenamiento de la comida. Evite abrir el refrigerador con frecuencia si no hay electricidad. Si la electricidad no regresa pronto busque hielo para su refrigerador. Proteja sus manos cuando maneje las maquetas de hielo.

Agua potable

Escuche los anuncios públicos y siga al pie de la letra lo que dicen. Las autoridades locales dirán si el agua es potable o no, y si se puede usar para cocinar y bañarse. Si indican lo contrario debe comprar agua embotellada o desinfectar el agua para cocinar, limpiarse los dientes o bañarse.

Aviso de hervir el agua

Tenga a mano agua suficiente para cocinar, tomar, y cepillarse los dientes. Hierva el agua por un minuto, cuente desde que el agua empieza a hacer ebullición. Deje enfriar el agua y luego envásela en recipientes limpios. Si el agua no se puede hervir agréguele 1/8 de cucharadita de cloro por galón de agua, revuélvala bien y déjela reposar por 30 minutos antes de usarla. Se pueden usar tabletas purificadoras en lugar de hervir el agua o usar el cloro. El agua que se usa para lavar la ropa o para bañarse no debe tratarse a menos que se especifique lo contrario.

Monóxido de carbono

Los generadores eléctricos producen monóxido de carbono que es un gas

sin olor ni color, y es el causante de alrededor de 500 muertes al año por ser altamente venenoso. Generadores eléctricos, asadores de gas, cocinas de campamento, o cualquier otro aparato que use carbón o gas, no se deben usar dentro de la casa, en el sótano, en el garaje, o en el cobertizo. Fuera de la casa, tampoco se deben usar cerca de una ventana o puerta abierta.

Electricidad

Los cortes de electricidad durante un huracán o una tormenta pueden ser un peligro. No se deben tocar los cables eléctricos en el suelo y cerca del agua, llame a la compañía eléctrica para reportar el daño. Si un cable eléctrico cae sobre su carro y usted está adentro no intente salir a menos que el vehículo prenda fuego, o las autoridades le dicen que es seguro dejar el vehículo. No toque a una persona que parece estar electrocutada hasta que compruebe que no hay cables eléctricos en contacto con ella.

Desconectar la electricidad

En caso de un desastre natural es mejor informarse con la compañía eléctrica o de gas acerca de la forma de apagar el fluido eléctrico, el gas natural, y el agua. Puede ser que la compañía le pida desconectar la electricidad y no la reconecte hasta que un profesional inspeccione el sistema eléctrico o de gas y le aconseje hacerlo.

Seguridad en el edificio

Durante un huracán o inundación ningún edificio es seguro. Hay varios peligros que uno debe conocer antes de regresar a la casa o entrar en un edificio para empezar la limpieza. Se debe entrar durante el día para evitar usar la electricidad y esté atento a los daños estructurales que puede haber sufrido el edificio o la casa, revise también la electricidad y asegúrese que no hayan salidas de gas.

Peligro de incendio

Cuanto mas posible, use linternas y focos de batería en lugar de velas para iluminarse. Si usa candelas, fíjese que estén bien aseguradas en un candelero y lejos de cortinas, papeles, y cualquier material inflamable.

Prevención del moho

La lluvia y el agua inundada crean la situación ideal para que aparezca el moho, sin embargo se pueden seguir algunos pasos para prevenirlo. Lo primero es asegurar que el agua no entre más en la casa haciendo las reparaciones necesarias. Luego limpie y seque todo en un período de 48 a 72 horas manteniendo buena ventilación y desechando cualquier artículo mojado que no se puede reparar. Si ve o huele que hay moho limpie inmediatamente con una solución de cloro con agua, la medida es una taza de cloro por galón de agua.

Limpieza

Deseche todo lo que estuvo mojado y no se puede limpiar ni secar bien. Arregle cualquier gotera que haya; instale ventiladores y deshumecedores en toda la casa, mantenga las ventanas abiertas para quitar la humedad. Para eliminar el moho use la mezcla de agua con cloro y raspe las paredes con un cepillo duro, luego lave el artículo y séquelo bien.

Revise y limpie el sistema de calefacción y aire acondicionado antes de usarlos. Las superficies duras, como las paredes, los suelos y los mostradores de cocina, que pueden haber tenido contacto con aguas de inundación, se deben limpiar primero con jabón y agua limpia. Luego, se desinfectan con una solución de una taza de cloro por cinco galones de agua limpia, y se dejan secar. Lave en agua caliente toda la ropa, y la ropa de cama. Lave las alfombras al vapor.

Cuando este desinfectando o limpiando con cloro, use botas y guantes impermeables, protéjase los ojos con anteojos de seguridad, y mantenga las ventanas y puertas abiertas para que circule aire fresco. **Nunca mezcle cloro (lejía) con amoníaco ya que dicha combinación produce gases letales.**

Seguridad personal

Tranquilícese y busque ayuda. Esté atento al desgaste físico y emocional. Establezca las prioridades para iniciar la limpieza y luego determine el ritmo de trabajo. Trabaje en conjunto, nunca

solo y no se agote. Pídales a sus parientes y amigos que le ayuden, y si lo necesita, busque ayuda profesional.

Manténgase fresco. Si hace mucho calor procure estar en lugares con aire acondicionado; descanse en lugares sombreados o en cuartos frescos. Beba suficiente agua y evite las bebidas alcohólicas, vístase con ropa ligera y de color claro, haga actividades al aire libre cuando esté más fresco.

Heridas. Limpie bien todas las heridas con agua y jabón y aplique pomadas antibióticas; consulte con el médico para saber si necesita otro tipo de tratamiento, como una vacuna contra el tétano. Si la herida no sana vea a un médico de inmediato.

Lávese las manos. Use agua y jabón para lavarse las manos, si no hay agua use lociones desinfectantes con alcohol.

Use ropa protectora para labores de limpieza. Cúbrase la cabeza con un sombrero duro, use anteojos de seguridad, guantes resistentes, y botas impermeable como las de hule con protección de metal en el frente y en las suelas. Use tapones en los oídos o audífonos para protegerse del sonido de la maquinaria pesada.

Animales y mosquitos

Los animales salvajes y los abandonados pueden estar desorientados y volverse peligrosos después de un huracán, una inundación, o cualquier otro desastre. Esté atento a animales salvajes que los removió la tormenta. Si recibe una mordedura de serpiente trate de identificarla para informarle a los médicos y así recibir el antídoto adecuado, no succione el veneno y busque ayuda médica inmediatamente.

Tenga la comida en un lugar seguro y lejos del alcance de los animales; deseche los cuerpos de animales muertos en el jardín para evitar que otros animales como las ratas lleguen. Use repelente de insectos siempre que esté afuera para evitar contagiarse de enfermedades.

Fuente: www.cdc.gov

Equipo de provisiones para desastres

Prepárese ahora. Al llegar una tormenta no queda mucho tiempo para actuar. A continuación hay una lista del equipo necesario que usted y su familia van a necesitar para soportar la emergencia o la evacuación.

Guarde los artículos en un contenedor ligero e impermeable, fácil de cargar, como una maleta, mochila, una bolsa de lona, o una caja grande de plástico.

Equipo de primeros auxilios			
Provisiones	Casa	Coche	Trabajo
Equipo y manual primeros auxilios			
Lociones desinfectantes para las manos			
Toallas húmedas antisépticas			
Guantes de uso médico sin látex de tamaño grande			
Compresas frías instantáneas			
Tijeras (pequeñas, personales)			
Pinzas			
Imperdibles de varios tamaños			
Bolas de algodón			
Termómetro			
Tubo de Vaselina u otro lubricante			
Crema protectora			

Equipo de medicinas con receta y sin receta, equipo médico de ayuda			
Provisiones	Casa	Coche	Trabajo
Pomada antibacterial			
Aspirina y otras medicinas para el dolor sin aspirina			
Medicina para la diarrea			
Antiácidos (dolor de estómago)			
Laxantes			
Vitaminas			
Medicinas con receta, receta (tenga suficiente para 2 semanas)			
Dentadura postiza, solución limpiadora			
Gafas extra, lentes de contacto, solución limpiadora			
Aparatos auditivos, baterías extra Equipo médico: sillas de ruedas, batería extra si es de motor, tanques de oxígeno, equipo para la alimentación, etc. Marque todo con su nombre.			

Provisiones para la higiene personal			
Artículo	Artículo		
Toallas húmedas para el cuerpo, jabón desinfectante para las manos	Bolsas de plástico de basura para higiene personal y papel higiénico		
Toalla de cuerpo y de baño	Cubeta de plástico mediana con tapa		
Cepillo y pasta dental	Desinfectante y cloro		
Champú, cepillo y peine	Toallas sanitarias femeninas		
Desodorante	Papel higiénico		
Espuma de afeitar, rasuradora	Pañales desechables		
Repelente de insectos, ungüento labial	Espejo		

Equipo y herramientas			
Herramientas	Artículos de cocina		
Radio de baterías portátil, o de manivela, televisión o un radio NOAA y baterías extra	Cloro para tratar el agua o pastillas depuración de agua en bolsa de plástico		
Tanque de gasolina lleno y cables para cargar la batería	Vasos de papel, platos y utensilios de plástico		
Linterna y baterías extra	Navaja multiusos		
Cohetes de señales	Abridor de latas		
Fósforos en caja hermética o fósforos a prueba de agua	Estufa pequeña y una lata de combustible para cocinar comida		
Llave de cierre, pinzas, palas y otras herramientas	Papel de aluminio y plástico de envolver		
Cinta adhesiva y tijeras	Bolsas de plástico con cierre hermético		
Láminas de plástico	Azúcar, sal y pimienta		
Silbato			
Guantes de trabajo	Artículos variados		
Papel, plumas y lápices	Barajas, juegos de mesa, libros		
Agujas e hilo	Juguetes para niños		
Bote pequeño, extintor de incendio tipo A-B-C	Reloj despertador de viaje operado por baterías		

Provisiones de agua y comida para 3-5 días			
Provisiones	Casa	Coche	Trabajo
Un galón de agua diario por persona			
Carnes enlatadas listas para servir: frutas, vegetales, sopas			
Jugos y leche enlatados			
Comida rica en energía: mantequilla de maní, nueces, jaleas, galletas soda, barras de granola, barras de fruta, frutas secas.			
Comida especial para personas con dieta especial			
Meriendas			
Café instantáneo			
Cereales			
Leche en polvo			

Ropa y ropa de cama			
Provisiones	Casa	Coche	Trabajo
Ropa completa para un cambio			
Par de zapatos extra (zapatos o botas resistentes)			
Ropa impermeable			
Sombrero			
Chaqueta			
Calcetines extras			
Ropa interior extra			
Gafas de sol			
Cobijas, sacos de dormir, almohadas			
Catre o silla portátil			

Documents y llaves	
Artículo	Almacenados
Identificación personal	
Dinero en efectivo y cambio	
Tarjetas de crédito	
Llaves de la casa	
Video de los artículos de valor en la casa	
Instrucciones escritas para cortar la electricidad, gas y agua, si las autoridades lo solicitan.	

Copias de los siguientes documentos (manténgalos dentro de una bolsa de plástico)	
Certificado de nacimiento	
Certificado de matrimonio	
Licencia de conducir	
Tarjeta de Seguridad social	
Pasaporte	
Testamentos, testamentos en vida e instrucciones de voluntad anticipadas.	
Títulos de propiedad	
Inventario de los artículos de la casa	
Seguros médicos, de vida y de la propiedad	
Historia de vacunas y recetas médicas	
Número de teléfono, nombre y dirección del médico, del hospital, la farmacia, proveedor de salud, cuidador. (Copias en todos los teléfonos de la casa)	
Lista del modelo y número de serie del equipo médico: marcapasos, tubos de alimentación, intravenosas de uso doméstico, sillas de ruedas, sistema Braille o equipo de visión, etc.	
Instrucciones escritas del tipo de cuidado médico que se necesita. Si lo necesita tenga copia firmada por el médico indicando si debe ser llevado a un hospital o un asilo.	
Números de cuenta del banco y de la tarjeta de crédito, número de identificación del banco	
Bonos e inversiones	
Lista de los contactos de emergencia, amigos y parientes, con teléfonos y direcciones	
Mapa y teléfono de los lugares a los que iría	
Instrucciones para manejar al lugar al que se dirige	

Provisiones para los animales	
Comida extra en envases impermeables	
Artículos de limpieza	
Jaula para animales (con etiquetas para identificación)	
Botiquín de emergencia y medicinas para animales	
Historial médico y de vacunas de la mascota(s) y datos de contacto para el veterinario.	
Correas, bozales, arnés y collares	
Dos pares de licencias para cada mascota (una en el collar de la mascota y otra extra)	
Platos de plástico para animales, bolsas de plástico para limpiar, arena para gatos y caja para la arena.	
Juguetes y cobijas	
Constancia de propiedad del animal, (registro, fotos de los dueños con las mascotas, etc).	
Posters hechos de ante mano para una mascota perdida	



GUÍA BÁSICA PARA EL EQUIPO DE EMERGENCIAS

Puede que tenga que sobrevivir por su cuenta después de un desastre. Esto significa que debe tener comida, agua, y otros artículos de primera necesidad en cantidades suficientes para que les duren por lo menos tres días. Las autoridades locales y los trabajadores de ayuda llegarán muy pronto a dar alivio pero tal vez no pueden llegar hasta donde uno está tan rápido como uno desearía. Puede ser que reciba ayuda inmediatamente pero puede demorarse días en llegar.

Los servicios básicos como agua, electricidad, gas, servicios de cloacas, y el teléfono tardan días, una semana, y hasta más en restaurarse. Es posible que tenga que evacuar y llevarse sólo lo esencial consigo, tal vez no tenga tiempo de salir a comprar nada.

Un equipo de emergencias para desastres contiene los artículos básicos que se necesitan para sobrevivir en un desastre natural.

EL MEJOR LUGAR PARA SU EQUIPAJE DE EMERGENCIAS

Lo mejor es preparar un equipaje de emergencias para el carro, la casa, y el trabajo ya que no se sabe dónde estará uno cuando el desastre llegue.

AGUA

¿Cuánta agua irá a necesitar?

Se debe tener un galón de agua diario por persona. Una persona normal necesita medio galón de agua diario para tomar.

Tome en cuenta lo siguiente para calcular la cantidad adecuada:

- Las necesidades individuales dependen de la edad, condición física, actividad, dieta, y clima.
- Los niños, las madres lactantes y las personas enfermas necesitan más agua.
- Las temperaturas muy altas requieren que las personas consuman más agua.
- Una emergencia médica puede requerir más agua.

Para almacenar el agua

Es mejor comprar el agua embotellada; no la abra hasta que la necesite,

la fecha de expiración. Asegurese de fijarse en la fecha de expiración.

Si prepara los contenedores para el agua que va a consumir

Es mejor comprar recipientes especiales para almacenar agua, se consiguen en las tiendas de artículos para campamento. El recipiente debe limpiarse bien con jabón antes de llenarlo de agua, siga las instrucciones para llenarlo.

Si prefiere usar sus propios recipientes es mejor tener botellas de dos litros de agua como las de refrescos gaseosos, no escoja envases de cartón o los de jugo, ya que es difícil remover la proteína de la leche y el azúcar del jugo. El envase que no está bien limpio puede contaminarse con bacterias. El envase de cartón puede gotear y no puede mantener el agua por mucho tiempo. No use envase de vidrio pues se quiebra con mucha facilidad.

Pasos a seguir si almacena el agua en recipientes de refrescos

Limpie las botellas a conciencia con agua y con jabón de platos, enjuágelos bien para que no quede rastro de detergente. Esterilize las botellas con una solución comprendida de una cucharada de cloro de uso doméstico sin perfumes añadidos y un cuarto de agua. Vierta la solución dentro de la botella cerrada y agítela bien. Una vez que la botella quede esterilizada enjuaguela con agua limpia antes de usar.

Cómo llenar los recipientes de agua

Llene el recipiente hasta el tope con agua del tubo, si el agua tiene cloro agregado comercialmente no tiene que hacer nada para mantener el agua limpia. Si el agua viene de un pozo o no tiene tratamiento con cloro entonces hay que agregarle dos gotas de cloro sin olor al agua.

Cierre la botella y cuide de no contaminar la tapa. Escriba la fecha en la botella para recordar cuando fue que la llenó. Almacene la botella en un lugar fresco y lejos de la luz solar. El agua debe reemplazarse cada seis meses.

COMIDA

Considere lo siguiente para almacenar comida:

- Evite comida que produzca sed. Escoja galletas de soda sin sal, cereales integrales, y comida enlatada con bastante líquido.
- Almacene comida enlatada y comida seca que no requiera refrigeración, cocimiento, agua, o preparación especial. No se le olvide incluir un abridor de latas.
- Incluya comida especial para dietas.

CÓMO MANTENER EL EQUIPO DE EMERGENCIA

El equipo debe mantenerse igual que el resto de los artículos es

decir en buenas condiciones para que todo esté bien al momento de usarse.

A continuación le ofrecemos algunos consejos:

- Mantenga la comida enlatada en un lugar seco y fresco.
- Almacene la comida en recipientes de plástico con cierre hermético para evitar que los roedores se acerquen.
- Deseche cualquier comida enlatada si la lata está abollada, abultada, o corroída.
- Consuma la comida antes que se descomponga.
- Almacene la comida más reciente en la parte de atrás de la despensa para consumir la más antigua primero.
- Cambie la comida y el agua almacenada cada seis meses. Escriba la fecha en que almacenó los alimentos.
- Piense en las necesidades de la familia y actualice el equipo al momento que las necesidades cambien.
- Mantenga los artículos de necesidad en bolsas plásticas de cierre hermético, y coloque todo el equipo de emergencia en uno o dos contenedores ligeros que sean fáciles de cargar, como una mochila, una bolsa de lona, o un latón de basura que no haya sido usado antes.

Fuente: www.fema.gov/areyouready/

CASA	TRABAJO	COCHE
<p>El equipo para desastres debe tener comida, agua, y provisiones para tres días.</p> <p>Mantenga el equipo listo y a mano en caso de que tenga que salir de emergencia. Todas las personas en la casa deben saber donde se guarda el equipo de emergencias.</p> <p>Es importante considerar el tener provisiones suficientes para dos semanas. Además, debería considerar tener suministros de refugio para un máximo de dos semanas y estar preparado para posibles interrupciones de energía en el hogar.</p>	<p>El equipo debe estar en una caja listo para tomarlo y salir si le piden evacuar desde el trabajo.</p> <p>Hay que tener agua y comida en el equipo al igual que un par de zapatos cómodos por si tiene que caminar largas distancias.</p>	<p>Es mejor tener un equipo de emergencia por si acaso queda atrapado en el coche.</p> <p>El equipo debe tener mapas, agua, abridor de latas, botiquín de primeros auxilios, luces luminosas, cables para arrancar la batería, linternas y baterías extra, extintor de incendio tipo A-B-C, cobijas, equipos impermeable, y ropa para la temporada.</p>

Información familiar de emergencia

La familia no permanece junta las 24 horas del día y por eso es importante tener un plan para encontrarse en caso de una emergencia. Cada uno debe saber hacia dónde irá en caso de un desastre. Tenga un plan listo antes de que ocurra una emergencia. El plan debe delinearle a usted, a su familia y a sus amistades donde se encontrará en caso de que un desastre ocurra.

Rutas de escape: Determine la ruta principal para salir de la casa y una ruta alterna.

Lugar de reunión: Decidan entre todos el lugar donde se van a juntar en caso de emergencia; incluyan en el plan el lugar exacto ya sea la casa del vecino o fuera del área afectada como por ejemplo el parqueo de un supermercado.

Comunicación con la familia: Planee cómo se van a comunicar en distintas situaciones, tenga a mano una tarjeta para cada pariente, y pídale a cada uno que la cargue en la billetera. Designe a un pariente o amigo que vive fuera del estado para que su familia lo llame comunicándole que está bien.

Contactos familiares: Planee cómo ponerse en contacto con su familia en el momento de la emergencia, así cada uno sabe la localización exacta de sus familiares. La FEMA y la Cruz Roja han creado sitios Web para ayudar a las personas desplazadas encontrar a sus familiares y amistades después de un desastre. Los nombres y direcciones electrónicas de estos sitios Web son: Sistema Nacional de Inscripción y Localización de Familias durante Emergencias (NEFRLS, por sus siglas en inglés): <https://gateway.fema.gov/inter/nefrls/home.htm>; y American Red Cross Safe and Well List: <https://safeandwell.communityos.org/cms>

Contacto fuera del estado:	Número de teléfono 1	Número de teléfono 2	Dirección:	E-mail:

Contacto en el estado:	Número de teléfono 1	Número de teléfono 2	Dirección:	E-mail:

Mantenga la siguiente información para cada uno de sus familiares.

Nombre:	Fecha de nacimiento	Número de seguridad social	Punto de reunión en caso de emergencia

Dónde ir en una emergencia: Anote el lugar donde los familiares pasan tiempo, y el lugar donde se reunirían en caso de emergencia.

Lugar:	Dirección:	Número de teléfono	Punto de reunión en caso de emergencia
Casa:			
Trabajo:			
Trabajo:			
Lugar frecuente:			
Otro lugar frecuente:			
Otro lugar frecuente:			
Otro lugar frecuente:			

Información Importante	Nombre	Dirección:	Teléfono:	Número de póliza:
Doctor:				
Doctor:				
Doctor:				
Farmacia:				
Seguro médico:				
Póliza de vivienda / alquiler:				
Clínica Veterinaria:				



¿Está preparado para cuidar de sus mascotas?

los lugares que reciben animales, pregunte en otros lugares si por la emergencia aceptarían recibir animales. Llame con tiempo para hacer reservaciones si sabe que se avecina una emergencia.

- Averigüe si los amigos fuera de la ciudad le pueden cuidar los animales; si tiene más de un animal es mejor que se mantengan juntos, sin embargo esté listo si tiene que separarlos.
- Haga una lista de los veterinarios y lugares que reciben animales en una emergencia, incluya los teléfonos que dan servicio las 24 horas del día.
- Pregunte en los refugios de animales si ellos cuidan a los animales en una emergencia. Los refugios de animales deben tener mucho trabajo con los animales que ya cuidan, así que llámelos como último recurso.
- Llame a la oficina local administradora de emergencias para averiguar cuáles son los refugios que aceptan animales en el área donde vive, y pregunte cuáles son los requisitos para poder llevar el animal al refugio.

Visite las siguientes páginas Web para más información:

floridadisaster.org/petplan.htm

hsi.org/about/how_we_work/disaster_services

www.pets-allowed-hotels.com

www.petswelcome.com

floridapets.net/petfriendlyshelters.html

Refugios para animales:

Funcionarios encargados de la administración de emergencias piensan que es importante ofrecer refugios que reciban al animal y al dueño, algunos condados ya ofrecen esta opción. En algunos casos los animales están separados de sus amos, pero el refugio está muy cerca. (Al momento de escribir este

artículo, hay una propuesta de ley en la Florida para que en el plan comprensivo de emergencias se incluya una modificación al refugio, para que acepte tanto al animal como a las personas que deben de evacuar).

Provisiones de emergencia para animales.

Además de su equipo de emergencias debe tener uno para los animales. Busque la lista incluida en la página 12 de esta guía.

¿Qué hacer cuando se avecina una emergencia?

- Los avisos de emergencia empiezan horas y días antes que llegue la tormenta. Al primer aviso proteja a su animal.
- Llame con anticipación a los refugios para saber que habrá campo para usted y sus animales.
- Tenga listo el equipo de provisiones para animales.
- Entre todos los animales a la casa para que no pierda tiempo buscándolos si tiene que salir de prisa.
- Todos los gatos y perros deben tener collares con identificación. Incluya los números de teléfono y la dirección del refugio adonde usted va a estar, o sino el número de un amigo fuera del área de desastre. Las etiquetas de identificación se pueden comprar, o puede agregar información a la de su animal y sellarla con cinta adhesiva, escriba con tinta indeleble.

Pudiera ser que al darse la orden de vacuar uno no esté en la casa y debe pedirle a un vecino que le lleve los animales. Esta persona debe sentirse a gusto con los animales y saber donde está el equipo de emergencia para los animales, también debe tener una llave de su casa. Las personas que dan servicio de cuidarle los animales, si tiene este servicio, pueden ayudarle pero hable del asunto con ellos.

La planificación y preparación adecuada le ayudarán a evacuar con sus animales, sin embargo tenga presente que los animales reaccionan

por instinto cuando hay cambios climáticos severos.

Mantenga a los animales con su correa, tanto en la casa como en el carro, no los suelte porque se le pueden huir. Aún el animal más manso puede volverse agresivo frente a la emergencia; ya de regreso en la casa déles tiempo a los animales para que se adapten de nuevo al lugar. Si los animales no se adaptan llame al veterinario para saber qué hacer.

Perros entrenados como guías

En la mayoría de los estados, a los perros guías para personas ciegas, con poca facultad de audición o incapacitadas se les permite permanecer en los refugios con los amos. Para obtener información adicional, póngase en contacto con las oficinas locales de administración de emergencia.

DESPUÉS

Si después de un desastre, tiene que salir de la ciudad, llévese a los animales. Lo más probable es que éstos no sobrevivan solos.

Los perros deben ir sujetos con correa cuando salga. Manténgalos cerca de usted, los olores y sitios conocidos pueden ser diferentes y los hacen sentir confundidos y perdidos. Como producto de las inundaciones también pueden haber serpientes u otros animales peligrosos en el área.

La conducta de un animal puede cambiar después de una emergencia. Normalmente, animales tranquilos y amigables se pueden volver agresivos y defensivos. Vigile a los animales de cerca. Los perros deben ir sujetos en un patio cercado, pero con acceso a un refugio y agua.

Fuente: www.fema.gov and

Si desea más información sobre el hospedaje de animales domésticos, visite la página Web:

www.petfriendly.com
o llame gratis al
1-800-582-1889.

También puede visitar la página Web:
www.petswelcome.com

Incluya a los animales domésticos en la planeación para casos de desastres. Ellos dependen de usted para la seguridad y la supervivencia. Si debe evacuar la casa, siempre es preferible que se lleve a los animales consigo. No es seguro dejar solos a los animales ya que pueden resultar heridos, se pueden perder, o morir. Los animales solos dentro de una casa se salen por una puerta o una ventana rota. Los animales solos pueden morir de hambre o los pueden atacar otros animales perdidos. Nunca deje los animales amarrados dentro o fuera de la casa, esto es una sentencia de muerte para ellos.

Planee la evacuación con sus animales

- Llame con anticipación a los refugios de animales locales, la sociedad protectora de animales, el veterinario o la oficina de administración de emergencias para obtener información sobre el cuidado de estos animales en caso de una emergencia. Averigüe si habrá refugios de emergencia dedicados a estos animales. También pregúntele al veterinario si acepta animales en una emergencia. Tenga a mano una lista de

Medidas de seguridad para automovilistas en caso de emergencia

Después de un desastre, los socorristas encuentran víctimas que hubiesen sobrevivido si hubieran sabido cuándo es conveniente permanecer dentro del vehículo o cuando abandonarlo. Las siguientes recomendaciones están dirigidas a los conductores para afrontar situaciones de emergencia. Lo importante es no dejarse llevar por el pánico.

HURACÁN

Desaloje a tiempo

Las inundaciones pueden presentarse antes de que llegue el huracán. Planee desalojar la zona lo más pronto posible y tenga el tanque de gasolina de su automóvil lleno durante la temporada de huracanes. Apréndase la mejor ruta para desalojar antes de que se forme la tormenta y póngase de acuerdo con los amigos y familiares que viven lejos de la costa para que le den alojamiento hasta que pase la tormenta. Nunca intente manejar durante un huracán, sino hasta que pase el peligro. Después del huracán ocurren inundaciones repentinas, por lo tanto

es mejor no manejar en las costas y en áreas de bajo nivel, la marejada y las inundaciones provocadas por el huracán son erráticas y pueden ocurrir sin previo aviso. Escuche los partes del radio y televisión referentes a las condiciones del tiempo para el área donde planea dirigirse.

INUNDACIÓN

Salga del automóvil

Nunca conduzca por un área inundada. Ésta puede ser más profunda de lo que parece, o subir de nivel rápidamente. La mayoría de los automóviles flotan peligrosamente por un corto tiempo. Un automóvil puede permanecer a flote por un tiempo y luego ser arrastrado por la corriente. Las aguas pueden también erosionar carreteras, desapareciendo partes de estas y de puentes, volviendo las vías intransitables. Atraviese por estas aguas solo si le llegan a la rodilla. Si el automóvil se le para y el agua lo empieza a rodear, salga inmediatamente y corra al lugar más elevado. El nivel del agua puede aumentar y

cubrirá y arrastrará el automóvil en minutos.

TORNADO

Salga del automóvil

Un automóvil es uno de los sitios menos seguros durante un tornado. Cuando se dé la señal de peligro, no trate de salir del área conduciendo el automóvil. Si está dentro de un automóvil, salga y busque refugio en un edificio. Si el tornado se acerca y no hay edificaciones cerca, acuéstese en una zanja o en alguna otra depresión baja del terreno, con los brazos sobre la cabeza.

DURANTE EL CALOR DEL VERANO

Permanezca afuera del automóvil estacionado

Durante el verano, la temperatura aumenta rápido y de manera intensa en un automóvil cerrado o cerrado parcialmente. Los niños y los animales pueden morir por sofocación en minutos si se dejan en un automóvil cerrado. Nunca deje a nadie en un

automóvil estacionado durante las altas temperaturas del verano.

EMERGENCIAS IMPREVISTAS

Manténgase informado

Las emergencias imprevistas se presentan cuando hay derrame de materiales tóxicos, accidentes en plantas nucleares, o ataques del enemigo. Mantenga el radio o el televisor encendido y espere instrucciones por si tiene que desalojar el área. Si éste es el caso, hágalo en forma ordenada pero rápida y siga las instrucciones de las rutas a tomar, qué refugio usar y otras direcciones.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Manténgalo en el automóvil

Los automóviles deben llevar un equipo de emergencias de uso fácil en cualquier circunstancia. Vea la lista de provisiones para el coche en la página 12 de esta guía. Es muy importante no cargar un tanque de gasolina extra en el coche.

Fuente: www.fema.gov/hazards

¿Conoce el servicio 511? (Aviso: este servicio solo está disponible en inglés)

Marque al 511 desde un teléfono fijo o celular antes de salir a la carretera. Este servicio proporciona información en tiempo real sobre las condiciones de viaje en todas las carreteras de la Florida, así como del Turnpike de la Florida. El servicio 511 le informará sobre accidentes, construcciones en la carretera, el estado del clima severo y otras condiciones que pueden demorar su viaje. La información del tráfico es gratis pero, los minutos estándares del teléfono celular u otros cargos aplicables, (como roaming), pueden ser cobrados. Usted puede tener acceso a información específica sobre carreteras pidiéndola por nombre en el menú activado por voz. Usted también puede solicitar información sobre caminos en condados o ciudades específicas.

Características del servicio estatal 511 de la Florida

- Información de tránsito en las carreteras interestatales y del Turnpike de la Florida.
- Información sobre accidentes, líneas cerradas, y construcción.

- Alarmas de mal tiempo, de evacuaciones, y de secuestro de menores.
- Disponible las 24 horas del día.
- Línea gratuita con menús activados por voz.
- Acceso disponible desde un teléfono fijo o desde un celular.
- Acceso a los sistemas 511 regionales en la Florida.

Información sobre evacuaciones debido al mal tiempo

Cuando las tormentas amenazan a la Florida, llame al 511 antes de salir. Si usted necesita evacuar, llame al 511 antes de salir de su hogar, de esta manera usted puede planear de antemano. El 511 le dará la información sobre las condiciones del camino, congestión, tránsito en dirección contraria, peajes suspendidos, y las rutas cerradas debido al mal tiempo.

El sistema 511 le conecta a información regional

El servicio de 511 le proporciona información detallada regional sobre las condiciones de viaje a lo largo y ancho del estado, incluyendo: el centro, el sureste, el suroeste, el noreste de la Florida y la bahía de Tampa.

Usted puede conectar con los servicios regionales 511 diciendo: "other parts of the state." De esta manera conseguirá informes en tiempo real sobre las carreteras regionales, así como aeropuertos y del transporte público.

www.FI511.com: Conéctese para obtener información de tráfico y planear sus viajes. Usted puede ir a esta página para recibir información sobre las condiciones de viaje locales o en el estado. La página web proporciona la misma información disponible por teléfono, y más servicios adicionales, como cámaras del tráfico. Infórmese en este sitio antes de salir de casa o durante su viaje en la Florida. Es rápido y fácil de usar. Una característica de la página, MyFlorida511, permite que usted diseñe su experiencia en el 511. Usted puede crear su perfil personal para viajes frecuentes ya sean de negocio o de placer. Cuando usted llame al 511, el sistema lo reconocerá por su número de teléfono. Usted podrá escuchar reportes de tráfico para todo un viaje con solo usar un comando de voz.

Consejos para el sistema 511:

- Hable claro y evite el ruido de fondo, incluyendo radios y ventanas abiertas.
- Diga: "other parts of the state" para ser transferido al servicio regional 511.
- Diga: "help" para recibir instrucciones.
- Diga: "next", "previous", "stop", o "repeat" para navegar más rápidamente dentro del menú.
- Diga "main menu" en cualquier momento para empezar de nuevo.
- Diga "feedback" para informar sobre congestión vehicular sobre el cual el 511 no había informado.
- Si ya conoce su selección, puede interrumpir el mensaje automático de 511 en cualquier momento.

Los sistemas 511 están disponibles en otros estados. Para obtener información sobre el estado del 511 en todo el país, visite: <http://www.deploy511.org/deployment-stats.html>.

Fuente: Florida Department of Transportation

El estrés provocado por el calor y la insolación, una combinación mortal

Las personas mayores no se adaptan tan rápidamente a los cambios de temperatura, como las personas jóvenes, ya que pueden padecer de condiciones crónicas de salud que les alteran la respuesta normal del cuerpo al calor. También, es más probable que las personas mayores tomen medicamentos recetados que interfieren con la regulación natural de la temperatura corporal.

Insolación

La insolación es una de las enfermedades más serias causada por la exposición al calor. Ésta sucede cuando el cuerpo no puede mantener la temperatura normal y se presentan los siguientes síntomas:

- La persona no puede sudar y por tanto el cuerpo no se enfría.
- La temperatura del cuerpo sube a 106° F, o más en un lapso de diez a quince minutos.

Avisos sobre el peligro de sufrir insolación:

Temperatura del cuerpo superior a los 103° F	Dolor de cabeza punzante
Piel enrojecida, caliente, y seca (sin sudor)	Mareos
Aceleración del pulso	Náusea

Agotamiento por calor

El agotamiento por la exposición constante al sol y al calor es una lesión menos severa que la insolación, y se desarrolla después de varios días de estar expuesto a altas temperaturas y sin hidratación.

Avisos sobre el peligro de agotamiento por calor:

Sudor copioso	Dolor de cabeza
Palidez	Náusea
Calambres	Desmayo
Fatiga	Piel fría y húmeda
Debilidad	Respiración entrecortada
Mareos	Pulso rápido y débil

Pasos para prevenir el agotamiento por calor y la insolación

- Beba suficiente líquidos sin cafeína y sin alcohol. Si por recomendación del médico no puede tomar

mucho líquido, o toma diuréticos pregúntele al médico cuánto líquido deberá tomar durante el calor excesivo. Evite tomar bebidas muy frías porque le pueden causar calambres.

- Repose.
- Tome un baño o una ducha fría.
- Permanezca dentro de su casa con aire acondicionado. Si no tiene aire acondicionado, vaya a un centro comercial o a la biblioteca para enfriarse.
- Vístase con ropa liviana.
- Permanezca en un ambiente controlado o lugares con aire acondicionado durante las horas más fuertes de calor.
- Evite actividades extenuantes.

Pasos para proteger a las personas mayores, vecinos o parientes débiles:

- Visítelos dos veces al día para averiguar si tienen alguno de los síntomas de insolación o agotamiento por calor.
- Trasládelos a lugares con aire acondicionado, si ellos no tienen transporte.
- Asegúrese que las personas mayores tengan un ventilador eléctrico.

Si ve alguna de las señales de insolación o agotamiento por calor sepa que está frente a una emergencia que puede causar la muerte. Pídale a alguien que llame por ayuda médica mientras usted trata de enfriar a la persona, haciendo lo siguiente:

- Ponga la persona a la sombra.
- Bájele la temperatura con lo que pueda. Trate de sumergirla en un baño de agua fría, rocíela con agua fría usando la manguera del jardín, pásele una esponja con agua fría, si no hay humedad envuélvala en una sábana mojada, y abaníquela constantemente.
- Controle la temperatura del cuerpo y continúe enfriándolo hasta que alcance una temperatura de 101° F grados.
- Llame a la emergencia del hospital si la ayuda médica no llega enseguida.
- No le dé bebidas alcohólicas a la persona.
- Busque asistencia médica inmediatamente.

Fuente: www.cdc.gov

Cuando Se Pone Más Frío

Aunque lo conocemos como el “Sunshine State” (Estado del Sol), la Florida puede tener períodos cortos de clima peligrosamente frío. Ese punto fue muy evidente en el comienzo del 2010, cuando los ciudadanos de la Florida sufrieron de 13 días consecutivos de temperaturas heladas a través de áreas grandes del estado y los termómetros marcaban temperaturas claramente no-tropicales tan al sur como los Everglades y los Florida Keys (Cayos de la Florida).

Para enfrentar este tipo de clima, los ciudadanos de la Florida deben de seguir las Cinco Ps de la Preparación para el Clima Frío:

- Proteger a las personas
- Proteger a las plantas
- Proteger a los animales
- Proteger a la cañería expuesta
- Practicar medidas de precaución contra el fuego

Ya que haya hecho sus preparativos, hay varios pasos que debe de tomar para estar protegido del frío. Quédese adentro de la casa y use calefacciones confiables. Esté consciente del peligro de fuego de los calentadores y velas, y esté seguro de mantener alejados a esos recursos de calefacción de todos los materiales inflamables como cortinas y muebles. Adentro, no use el carbón u otros tipos de dispositivos que queman combustibles como parillas que producen monóxido de carbono. Instalar detectores apropiados de humo y monóxido de carbono es una buena forma de protegerse adicionalmente. Si tiene que estar afuera, trate de mantenerse seco y en áreas protegidas del viento. Póngase capas múltiples de ropa suelta que lo mantenga caliente, y esté seguro de tomar muchos líquidos sin alcohol y comer comidas de altas calorías.

PREGUNTAS FRECUENTES DESPUÉS DEL DESASTRE

No puedo comunicarme con FEMA, ¿Cómo puedo solicitar ayuda para el desastre?

Ahora puede entender por qué el teléfono siempre está ocupado después de una emergencia. Es mejor que llame por las mañanas o tarde en la noche. El teléfono es 1-800-621-FEMA (1-800-621-3362) y para las personas con problemas auditivos o del habla 1-800-462-7585.

Tenga listo lápiz y papel para apuntar números de teléfono importantes y también va a necesitar:

- Su número de seguridad social
- Su dirección actual y la que tenía antes del desastre, incluya sus números de teléfono.
- Información sobre la póliza de seguro.
- Información financiera personal del banco, el número de identificación y el número de su cuenta para que le hagan la transferencia de fondos directamente a su cuenta.

Puede solicitar la ayuda a través de la computadora. Algunas comunidades tienen computadores en los centros de recuperación.

Esto se ve muy complicado. ¿Alguien me puede ayudar?

Sí. Si necesita ayuda para completar la solicitud alguien se la dará. Llame a la línea de ayuda de FEMA y allí le informarán acerca del centro de asistencia más cercano para completar su solicitud. Asegúrese de tener toda la información que necesita consigo. Puede pedir ayuda también visitando la página Web de FEMA: www.fema.gov

¿Afectará mi pensión de seguridad social o el Medicare si acepto un subsidio?

Estos programas no se verán afectados si acepta un subsidio.

¿Se debe pagar por la ayuda recibida en el desastre?

No hay que pagar por los subsidios estatales y federales. Los préstamos

de *US Small Business Administration* sí deben pagarse.

¿La ayuda para el desastre cuenta como ingresos?

No. Pero es posible que usted pueda reclamar pérdidas y puede recibir un beneficio temprano de tal deducción. Si cree que este es su caso, llame al servicio de impuestos internos de forma gratuita al (800) 829-1040 o para los discapacitados auditivos (800) 829-4059, o visite: www.irs.gov.

Tengo problemas para entender cómo debo conseguir agua y comida. ¿Me puede ayudar alguien?

Sí. La Cruz Roja local y los grupos de voluntarios fueron los primeros en responder a las necesidades de las personas durante y después del huracán. Ellos le ayudarán a ver las diferentes opciones que tiene para salir con más rapidez de la emergencia. Recuerde que una solicitud a la Cruz Roja no lo pone en conexión con FEMA para recibir ayuda. Se debe llamar a FEMA directamente si desea recibir asistencia.

Escuché que debía solicitar un préstamo o de lo contrario no recibiría ninguna ayuda. ¿Es cierto?

Si su propiedad resultó dañada por el huracán y solicita ayuda de FEMA, ellos enviarán un inspector para que evalúe los daños. Basado en esta evaluación puede ser que reciba dinero para reparar la casa y hacerla habitable nuevamente. Después recibirá una solicitud de préstamo en el correo del *US Small Business Administration* (SBA) Asegúrese de completar la solicitud para que se le siga considerando para recibir ayuda adicional.

¿Cómo funciona el préstamo de US Small Business Administration?

Después que se revise la solicitud que hizo a FEMA, *US Small Business Administration* decidirá si califica para pagar el préstamo que se le dará con bajos intereses y a largo plazo. Si SBA decide que no califica para recibir el préstamo, FEMA estudiará la posibilidad de ayudarlo con un subsidio. **Hay que pagar los**

préstamos, los subsidios no. No se puede solicitar directamente un subsidio. Si se le ofrece un préstamo no está en la obligación de aceptarlo, pero si califica y rechaza el préstamo, no se le referirá para recibir el subsidio.

Vivimos con un presupuesto limitado. ¿Cómo podemos pedir dinero prestado?

El programa de desastre para otorgar préstamos del *US Small Business Administration*, está diseñado para personas con distintos presupuestos. La tasa de interés es baja, aproximadamente de un 3.187 por ciento para los propietarios de viviendas. Si se le otorga un préstamo por \$10,000 por 30 años, el pago mensual sería de \$44.00. La cantidad del préstamo y los términos de pago los fija SBA y están de acuerdo a las condiciones financieras de cada individuo.

Tengo 70 años de edad, mi casa está pagada. ¿Por qué voy a pedir un préstamo con 30 años de plazo?

Todo depende de la situación financiera de cada individuo, y las preferencias particulares. Si la propiedad tiene un valor potencial para usted y sus herederos, posiblemente le gustará repararla. Si no tiene el dinero para dejarla como estaba antes del huracán pues el préstamo es una solución. SBA no hace distinción en edad o ingresos para otorgar los préstamos.

¿Puedo hacer que FEMA construya una rampa para tener acceso a mi casa prefabricada?

La construcción de rampas para las casas prefabricadas forma parte de la evaluación inicial de FEMA. Si no tiene una rampa y la necesita llame al teléfono de asistencia de FEMA 1-800-621-FEMA (3362).

Hay árboles caídos en el jardín y yo no puedo realizar trabajo pesado. ¿Hay alguien disponible para hacer este tipo de trabajo?

Algunas pólizas de seguro cubren este tipo de servicio. Puede ser que FEMA y el estado de Florida puedan darle dinero para que remueva los árboles si le están bloqueando la

entrada de la casa. Los funcionarios locales encargados de esta tarea le pueden decir cuando se va a recoger todo el desecho del jardín en el área donde usted vive. SBA puede darle un préstamo pequeño para pagar por este servicio. Algunos grupos de voluntarios pueden ayudarlo con la tarea. Llame a la oficina de emergencias del condado o visite la página Web para saber el horario de recolección de desechos de jardín.

Fuente: FEMA and the United States Small Business Administration

CASAS PREFABRICADAS Continúa de la página 4

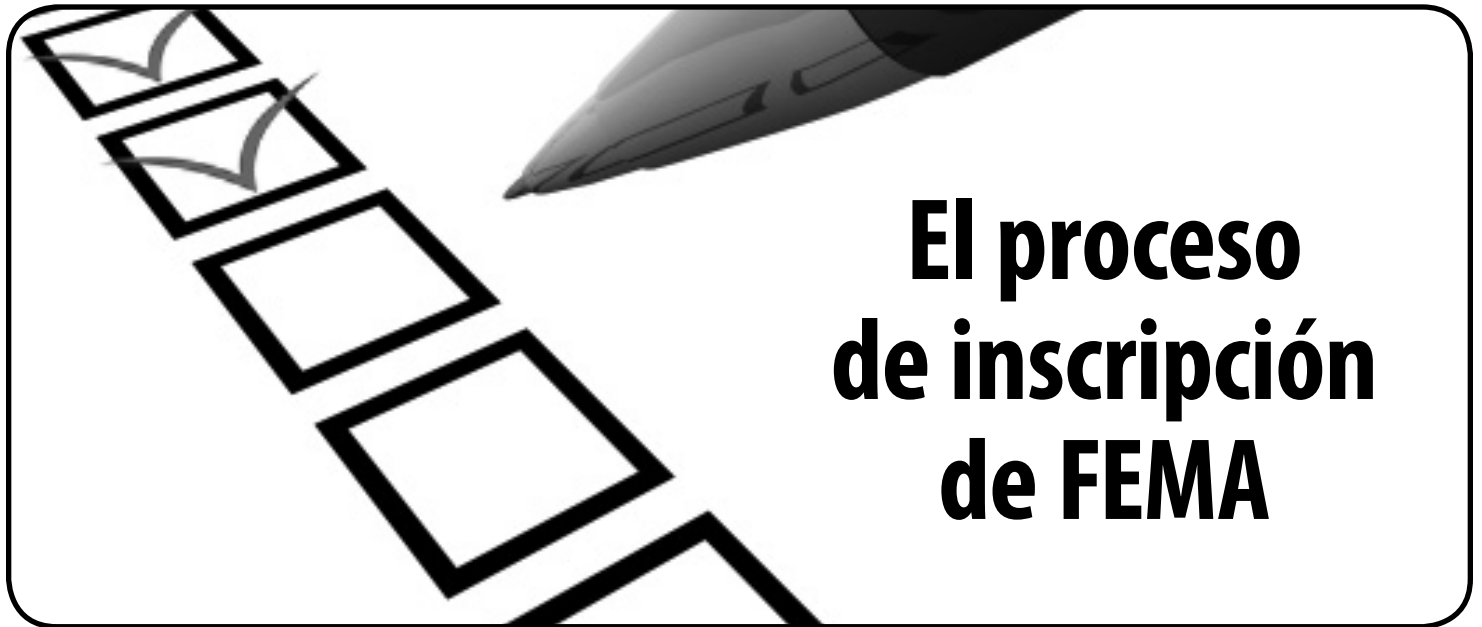
siguientes pasos para preparar la casa para la temporada de huracanes.

- La oficina de la comunidad debe tener al día su información personal para contactarle en caso de una emergencia.
- Asegúrese que la oficina de la comunidad sepa si solo pasa los inviernos en la Florida para poder localizarlo en caso de emergencia.
- La oficina de la comunidad debe conocer la dirección de su otra casa y los números de teléfono para contactarlo en caso de una emergencia, y para dar asistencia si se toma un censo a los residentes.
- Al dejar su casa debe asegurarse que todo quede protegido contra el viento.

Para más información acerca de las casas prefabricadas y acerca de cómo resistieron los huracanes del 2004 visite la página Web: www.fmha.org o www.builtstronger.com.

Fuente: Florida Manufactured Home Association

Image: Danilo Rizzuti / FreeDigitalPhotos.net



El proceso de inscripción de FEMA

El proceso de solicitud de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (*Federal Emergency Management Agency*) (FEMA por sus siglas en inglés) puede resultar engorroso. Más adelante explicamos qué puede esperar una persona cuando llama a la línea gratis 1800-FEMA para solicitar ayuda por un desastre.

Los solicitantes escucharán un mensaje que les pide seleccionar el idioma: inglés o español. Una vez que seleccione el idioma se inicia el proceso y se les asigna un número para identificar la llamada. Se les pide a las personas que tengan papel y lápiz a mano para tomar notas. Se les informa que tengan la siguiente información a mano:

- Código de área donde ocurrió el desastre. Después, sin cambiar de número de llamada, pues éste es el que lo identificara para obtener datos sobre el estado del proceso, se ofrecen opciones. La opción uno lo llevará al proceso de inscripción de la solicitud.
- Fecha en que ocurrió el desastre.
- El número de seguro social del solicitante.
- La dirección donde está la propiedad dañada.
- Un número de teléfono y dirección donde se le pueda llamar o enviar correspondencia, o para concertar una cita para una inspección. Un inspector llamará en un plazo de 7 a 10 días.
- Presupuesto familiar aproximado.
- Información de la póliza de seguro.
- Condado donde ocurrió el daño.

Los solicitantes recibirán un número de inscripción de siete dígitos, mencionado antes. Este número junto con el del seguro social será el número de identificación durante todo el proceso. Con base en la información suministrada como ingreso anual, tipo de daños y cobertura de la póliza de seguro, el operador le informará sobre otros programas de FEMA que pueden ayudarle también. Algunos de estos programas se basarán en las necesidades especia-

les del solicitante, que se conocieron durante la entrevista.

El solicitante recibirá por correo una copia de *Guía para Solicitantes al Programa para Individuos y Familias*, una copia de la solicitud realizada, y se adjuntará una carta explicando qué tipo de ayuda se va a recibir, o si no pueden recibir ninguna ayuda, se explicará la razón.

Con base en la información que el solicitante dio, se le enviará una solicitud de préstamo de la US Small Business Administration (SBA.)

La información suministrada en la solicitud determinará qué otro tipo de asistencia se puede recibir, incluyendo la posibilidad de recibir subsidios. Es probable que se les pida a los solicitantes que contacten a un especialista en préstamos de SBA para obtener más información sobre el programa de préstamos.

La solicitud puede hacerse por computadora en la página Web: www.fema.gov. Una vez dentro de ésta pulse el cuadro rojo que dice 'hot link' en la parte superior derecha de la página llamada 'Register for Assistance Online.'

El número de teléfono de FEMA es 1-800-621-FEMA (3362) y para las personas con problemas auditivos o del habla 1-800-462-7585. El horario de trabajo es de 7 a.m. a 7 p.m., hora del Este, el horario se extiende durante la época de huracanes.

Si necesita más información sobre el proceso de solicitud de FEMA, diríjase a la página Web www.fema.gov o llame al 1-800-621-FEMA (1-800-621-3362)

Fuente: www.fema.gov.

Centros de recuperación

Un centro de recuperación (DRC por sus siglas en inglés) es una oficina de fácil acceso y de buena localización, o una oficina móvil donde los solicitantes pueden recibir información acerca de FEMA y otros programas de asistencia por desastres. En estos centros, también puede recibir información acerca de su caso. La Página Web de FEMA le indicará si hay una DRC operando en la zona donde vive.

AVISO: Para inscribirse con FEMA y recibir asistencia se debe llamar a FEMA al teléfono: 1-800-621-FEMA (1-800-621-3362) y para las personas con problemas auditivos o del habla 1-800-462-7585, o contactar a FEMA través de la computadora www.fema.gov.

Algunos de los servicios que el DRC ofrece son:

- Consejos para conseguir ayuda.
- Aclaración de cualquier correspondencia recibida.

- Asistencia para buscar una vivienda o información sobre alquileres.
- Respuesta a varias preguntas, solución a algunos problemas y referencias a otras agencias que pueden dar más ayuda.
- Conocer el estado de la solicitud de ayuda de FEMA.
- Small Business Administration SBA, el programa informativo si hay un representante de SBA.
- Ayuda de oficinas federales, estatales, y locales.

Los representantes de FEMA en el centro de recuperación pueden aclararle las preguntas y decirle el estado de su solicitud. Habrá representantes de SBA también. Consulte el periódico local para saber donde está el DRC en su localidad, o vaya a la siguiente página Web: <http://www.fema.gov/esp/asistencia/proceso/drc.shtm>

Fuente: www.fema.gov

Preparación para Desastres para las Personas Mayores con Dificultades Auditivas

Las emergencias y los desastres pueden impactar con rapidez y sin aviso y pueden causar caos para todos; sin embargo, las personas mayores con pérdida auditiva pueden estar perjudicadas hasta más dramáticamente.

Tal vez los que responden a los primeros auxilios localmente no puedan alcanzar a los que necesitan asistencia inmediata. Sea que esté forzado a salir o restringido a su hogar, es importante saber qué hacer si servicios básicos – agua, gas, electricidad, telecomunicaciones – están fuera de servicio. Saber qué hacer es SU responsabilidad.

Los 4 Pasos de la Preparación para Desastres:

1. Infórmese.

2. Haga un Plan:

a. Información de Contacto para Emergencias – Si usted es sordo o tiene pérdida auditiva, desarrolle un plan de comunicación para emergencias. Pídale a un familiar o amigo fuera del estado que puede comunicarse con usted que sea su persona de contacto. Tenga la posibilidad de contactar a esa persona por buscapersonas electrónico “pager” o por teléfono con texto. Si su persona de contacto fuera del estado no tiene un TTY o buscapersonas electrónico, pídale a una persona que pueda oír que haga contacto con ellos para usted.

b. Sobreavisos del Tiempo – Si usted es sordo o tiene pérdida auditiva, obtenga una radio del tiempo de NOAA con avisos de texto y avisos visuales/táctiles y prográmelo a recibir avisos del tiempo para su condado (instrucciones estarán dentro de la caja de la radio). Manténgalo prendido.

c. Registro para Personas con Necesidades Especiales – Usted debe de notificar a la Oficina de Administración de Emergencias de su Condado antes de tiempo que usted es sordo o tiene pérdida auditiva, par-

ticularmente si vive solo y puede necesitar asistencia especial para comunicación con avisos de emergencia. Cada condado tiene un Servicio de Administración de Emergencias que mantiene un Registro de Necesidades Especiales. Si usted es sordo o tiene pérdida auditiva, registrándose con el Registro de Necesidades Especiales no significa que usted tiene que ir al Refugio para Personas con Necesidades Especiales. La información de contacto para los Registros de Personas con Necesidades Especiales está ubicada en la página de atrás de esta publicación.

d. Refugios – La ley exige que usted sea permitido a tomar refugio en un refugio de la población general con el resto de su familia, aunque usted necesite los servicios de un intérprete o tenga un animal de servicio. Si usted tiene otras necesidades médicas como el uso de un respirador, nebulizador o equipo médico que depende de la electricidad, entonces debe de ir a un Refugio para Personas con Necesidades Especiales. El Refugio para Personas con Necesidades Especiales debe de poder asistirlo con cualquier cosa específica que se le pueda ofrecer.

e. El Cuidado de Su Animal de Servicio – Si usted es sordo o tiene pérdida auditiva y tiene un animal de servicio, asegúrese que tenga la identificación apropiada, equipo y suministros para su animal con usted. Esto se requiere para registrarse en un refugio de emergencia y debe de mantener una copia de esta identificación en su estuche de desastres.

3. Construir un Estuche de Suministros para Desastres – Si usted es sordo o tiene pérdida auditiva, considere añadir lo siguiente a su estuche de suministros para desastres:

- Baterías adicionales para su aparato auditivo o implante coclear.
- Cargador de baterías para implante coclear para uso en su automóvil.

- Televisor portátil con capciones operado por baterías y baterías adicionales.

- Iluminación operada por baterías con baterías adicionales para asistir en leer los labios y Lengua de Signos Americana.

- Libreta y pluma para escribir notas.

- Teléfono celular con función de texto; o buscapersonas electrónico (“pager”) de dos vías y cargador para usar en su automóvil.

- Aparato de asistencia auditiva (TTY) portátil con baterías adicionales.

- Baterías adicionales para todos los aparatos de asistencia auditiva que usted utiliza.

- Radios del tiempo de NOAA con avisos de texto y avisos visuales/táctiles; o una radio AM/FM portátil si la puede oír con un aparato de asistencia auditiva.

- Baterías adicionales para cualquier aparato de alertas visuales o sensoriales (estroboscópico/que vibra).

- Baterías adicionales para buscapersonas.

- Baterías adicionales para TTY.

- Cargador para carro para buscapersonas/aparatos de comunicación (no prenda el motor de su carro dentro de un garaje cerrado).

- Identificación para su animal de servicio auditivo.

4. Mantenga su Plan y Estuche – Revise sus suministros para asegurarse que estén frescos cada seis meses.

Cuando Impacta El Desastre, Muéstrole A Los Que Responden A Los Primeros Auxilios Su Tarjeta De Contactos De Emergencia.

Tarjeta de Contactos de Emergencia – Lleve con usted una tarjeta preimpresa con su información de contacto, información de contacto de las

personas a las cuales notificar de su parte en caso de emergencia, y frases claves que asistirán a otras personas a comunicarse con usted. Algunas posibles frases claves son:

- “Utilizo Signos de Lengua Americana y necesito un intérprete”

- “Necesito anuncios escritos o por signos”

- “No puedo oír sirenas o alarmas”

Recursos de Preparación para Desastres para las Personas Sordas y con Pérdida Auditiva

División de Administración de Emergencias de la Florida: www.floridadisaster.org

Red Nacional de Avisos de Emergencia por Correo Electrónico

www.emergencyemail.org

Para inscribirse para recibir mensajes de texto de FEMA: www.fema.gov

Preparación para Desastres y la Comunidad de Personas Sordas - disponible en la Web del Capítulo de la Cruz Roja Americana de Greater Rochester y el Instituto de Tecnología de Rochester:

http://www.rochesterredcross.org/Portals/1/RRC-pdfs/Deaf_Preparedness_Brochure.pdf

Hojas de Datos de la Preparación para Desastres para las Personas Sordas y con Pérdida Auditiva por la Red Comunitaria de Información de Preparación para Emergencias

www.cepintdi.org/newsroom/fact-sheets

Para más información sobre radios de sobreavisos del tiempo de NOAA, vea a www.noaa.gov

Registro telefónico de refugios para personas con necesidades especiales

Cada persona debe estar preparada para evacuar sin tomar en cuenta la condición médica. La forma más fácil de evacuar es quedarse con amigos o parientes fuera del área afectada, otra cosa es si necesita estar pre-admitido a un hospital, o sino irse a un hotel. Si tiene problemas de salud lo mejor es hablar con el médico o el proveedor de salud para saber cuál sería el lugar adecuado para permanecer mientras dura la emergencia. Los siguientes pasos le pueden ayudar a tomar la decisión:

Si tiene necesidades especiales

- Averigüe si en la comunidad hay asistencia especial. Llame al registro comunitario de necesidades especiales y si califica para entrar llene los formularios.
- Establezca una red de apoyo entre los parientes, vecinos, y amigos para recibir ayuda en la emergencia. Converse acerca de sus necesidades con cada uno y enséñeles a manejar el equipo.
- Discuta sus necesidades especiales con el patrón.
- Tenga una silla de escape si es minusválido y trabaja en un alto piso.

- Pídale al administrador del edificio de apartamentos, si vive en uno, que señale claramente las salidas y que haga arreglos para que usted salga del edificio en una emergencia.
- Mantenga cerca el equipo médico como: baterías extra para la silla de ruedas, oxígeno, catéter, medicinas, comida para los animales de servicio y otra cosa que pueda necesitar.
- Cuide de tener el equipo disponible para las medicinas que requieren refrigeración
- Averigüe con el suplidor de oxígeno que planes hay para mantener el suministro.
- Haga arreglos con su médico si necesita respiradores o cualquier otro equipo médico que necesite electricidad. Debe llamar a la compañía eléctrica.

Refugios

Las Cruz Roja dispone de refugios en las áreas donde llegará la tormenta para cualquier persona que busque albergue en ellos. El refugio es el último recurso para todos, un último recurso puede ser un edificio de concreto localizado fuera del área de peligro. El refugio protege a

las personas vulnerables y a los que viven en casas inseguras. El refugio no es un hospital, un hogar de ancianos, o un hotel generalmente es una escuela pública. Los refugios aceptan a cualquier persona que sea independiente y no requiera de asistencia médica para llevar a cabo las actividades cotidianas (activities of daily living, ADL por sus siglas en inglés)

Refugios para personas con necesidades especiales

La mayoría de los condados tiene refugios con necesidades especiales, algunos refugios están dentro de los refugios de la Cruz Roja. Estos refugios funcionan para las personas que necesitan asistencia en las actividades cotidianas. El refugio provee asistencia médica básica y monitoreo. Estas unidades especiales no tienen equipo médico avanzado o medicinas, ni tampoco tienen personal para dar asistencia médica especializada. El cuidador debe acompañar al enfermo todo el tiempo que permanezca en el refugio de necesidades especiales, ya que el personal del refugio no está familiarizado con las medicinas y el tratamiento médico del enfermo. Si la persona necesita de una enfermera las 24 horas del día, o de una cama especial o requiere de vida

artificial no debe ir a un refugio de necesidades especiales. Llame al registro de refugios en su localidad para conocer los requisitos de ingreso, la lista completa está en la página 24.

Hospital/hogar de ancianos

Si el paciente debe ir a un hospital o a un hogar de ancianos por recomendación médica, entonces el médico debe hacer las gestiones para solicitar la pre-admisión en estas instituciones antes de evacuar. El paciente debe tener una copia de la carta especificando las indicaciones del médico y aclarando que ya se hicieron los trámites de admisión en determinada institución. Se proveerá el transporte si el paciente se inscribió para recibir el servicio. El paciente debe mantener la carta consigo todo el tiempo mientras se hace la evacuación. Medicare pagará únicamente por hospitalizaciones recomendadas por el médico. El paciente debe responsabilizarse por cualquier cargo extra que la admisión exija.

Transporte

Las personas que necesiten transporte deben notificarlo al refugio de necesidades especiales y se les *(Continúa en la página 22)*

Renovando tus recetas médicas antes de emergencias

Como resultado de la legislación aprobada y firmada a ley en el 2006, ahora es posible obtener renovaciones de medicinas recetadas si parece que un huracán esta apunto de afectar tu area.

La sección 29 de la Ley de la Florida, Capitulo 06-71 (versión inscrita en la Declaración de la Casa 7121) require que todos los aseguradores de salud, organizaciones de cuidado controladas, y otras entidades licenciadas por la oficina de regulación de seguros y que proveen cubierta de medicinas recetadas como parte de su plan o contrato, renuncien a restricciones en renovaciones de recetas.

Este requisito incluye suspender las ediciones de "renovado demasiado pronto" en sistemas electrónicos en

farmacias. La ley permite a aquellos que son miembros o estan suscritos a planes de medicinas recetadas a renovar sus medicinas antes de un huracán. Para hacer esto, deben de tener renovaciones autorizadas para su medicina recetada. La ley autoriza un pago a farmacias de al menos un suministro de treinta días para cualquier renovación de medicinas recetadas.

No importa cuando fue la última vez que un farmacéutico renovó la receta.

La ley entra en efecto cuando las siguientes condiciones se presentan:

1. **La persona que requiere la renovación del medicamento debe**

vivir en un condado que:

- está bajo una alerta de huracán emitida por el servicio nacional de meteorología.
 - está bajo estado de emergencia de acuerdo con una orden ejecutiva emitida por el gobernador ó;
 - a activado su centro de operaciones de emergencia y su plan de control de emergencias.
2. **La renovación de medicinas recetadas debe de ser pedida durante los primeros 30 días**
 - despues de que cualquiera de las condiciones listadas anteriormente (en sección 1) ocurran; ó
 - hasta que estas condiciones sean

declaradas nulas por la autoridad que las emitió; ó

- cuando las condiciones dejen de existir.
3. **El período de tiempo de existencia para la exención de renovaciones de medicinas recetadas puede ser extendido en incrementos de 15 ó 30 días por ordenes emitidas por la oficina de regulación de seguros.**

En situaciones de emergencias, usted puede encontrar más información en el sitio www.ahca.myflorida.com.

Protéjase del fraude al reparar la casa

Una de las lecciones aprendidas con los huracanes es que la gente sin escrúpulos abunda a la hora de una crisis. Por desgracia muchas personas en la Florida, especialmente los ancianos, han sido víctimas del fraude a la hora de buscar ayuda para reparar las viviendas.

Es hora que los floridanos empecemos a prepararnos para enfrentar la temporada de huracanes, y la mejor forma de hacerlo es a través de la información.

Una manera de evitar el fraude es conociendo las formas en que éste puede darse; las personas mayores deben estar bien informadas al respecto. Los siguientes consejos

le pueden ayudar a estar alerta al momento de reparar su casa.

- Llame a la oficina de construcción local, antes de contratar a un constructor, para saber lo siguiente:
 - Si el trabajador tiene licencia de trabajo.
 - Si la licencia está actualizada, si el constructor está asegurado y tiene garantía de trabajo.
 - Si tiene permiso para realizar inspecciones.
 - Conozca si han habido quejas en su contra.
 - Esté al tanto de cualquier otro permiso legal importante.

- Es bueno pedir contrato por escrito sin importar si el trabajo es grande o no. El contrato debe incluir:
 - nombre del constructor
 - nombre del negocio, teléfono, fax, y dirección
 - número y tipo de licencia
 - información del seguro
 - forma de pago y horario de inspección
 - plan de trabajo con las especificaciones
 - tipo y calidad de los materiales
 - presupuesto del trabajo total
 - garantía de los materiales y de la calidad de la mano de obra
 - fecha de inicio y de culminación del trabajo
 - compromiso del constructor de conseguir todos los permisos de trabajo

Consejos adicionales

- Pregunte a amigos y familiares por referencias. Preguntele al constructor por referencias de clientes.
- Nunca pague en efectivo. Un pago por cheque o giro postal provee un documento por escrito.
- Pida un presupuesto por escrito detallado antes de empezar.
- Nunca acepte ninguna oferta para llevarle al banco y sacar dinero.
- Nunca quede de acuerdo con conseguir sus propios permisos.
- Un constructor sin licencia nunca puede cobrar por un trabajo que sobrepase \$1,000.

2011 - 2013 Nombres de los Ciclones Atlántico Tropicales

La Organización Meteorológica Mundial estableció que en el caso que más de 21 tormentas tropicales se formen en el Atlántico, adicionales para nombrarlas se tomarán del alfabeto griego.

Fuente: www.nhc.noaa.gov/aboutnames.shtml

2011	2012	2013
Arlene	Alberto	Andrea
Bret	Beryl	Barry
Cindy	Chris	Chantal
Don	Debby	Dorian
Emily	Ernesto	Erin
Franklin	Florence	Fernand
Gert	Gordon	Gabrielle
Harvey	Helene	Humberto
Irene	Isaac	Ingrid
Jose	Joyce	Jerry
Katia	Kirk	Karen
Lee	Leslie	Lorenzo
Maria	Michael	Melissa
Nate	Nadine	Nestor
Ophelia	Oscar	Olga
Philippe	Patty	Pablo
Rina	Rafael	Rebekah
Sean	Sandy	Sebastien
Tammy	Tony	Tanya
Vince	Valerie	Van
Whitney	William	Wendy

¿Cómo reemplazar los documentos importantes?

La página Web oficial del gobierno de los Estados Unidos es www.usa.gov. Este sitio Web contiene toda la información concerniente al gobierno federal, estatal, local, y el de las tribus.

Incluida en la página Web hay una sección para reemplazar los documentos importantes perdidos o destruidos, como cuentas bancarias, certificados de nacimiento, de matrimonio y de defunción. Se puede reemplazar también dinero dañado, restauración de la licencia de conducir y la tarjeta de circulación del carro. Otras de las cosas que se pueden reponer son: documentos de migración, archivos federales de personal, formularios con el historial médico, tarjetas de Medicare, archivos militares, pasaportes, tarjetas de seguro social y el comprobante del dinero devuelto por los impuestos pagados.

La dirección de la página es:

www.usa.gov/Citizen/Topics/Family_Issues/Vital_Docs.shtml

Registro telefónico de refugios para personas con necesidades especiales

(Continúa desde la página 21)
llevará a los refugios o a las instituciones médicas. El transporte no está disponible para ir a los hoteles, viviendas particulares o para salir del condado.

Responsabilidad individual

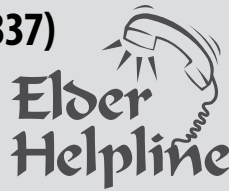
Comparta los planes con sus parientes o amigos que viven fuera del área. Llámelos después de la tormenta para informarles donde se

encuentra y el estado de su vivienda. Esté al tanto de los avisos del tiempo por radio y televisión para saber si necesita evacuar. Si está en un área de evacuación tome las cosas necesarias y prepárese para salir de inmediato. Si ya se ha inscrito para recibir transporte las unidades llegarán a recogerlo. Si el tiempo lo permite se le llamará por teléfono. Recuerde llevarse el equipo de emergencia.

Sources: Pasco County Office of Emergency Management y <http://www.stpete.org/hurricane/elderlytips.asp>

En este teléfono puede recibir información sobre servicios y actividades para las personas mayores en todos los condados de la Florida. Si tiene dificultad auditiva o del habla, use el servicio de Florida Relay, simplemente marcando 711 desde cualquier lugar.

Información y referencia 1-800-96-ELDER (800-963-5337)



Agencias locales sobre el envejecimiento (condados donde prestan servicios)

Northwest Florida

Area Agency on Aging, Inc.

5090 Commerce Park Circle
Pensacola, FL 32505
850-494-7101 • 1-866-531-8011
(Escambia, Okaloosa, Santa Rosa and Walton Counties)

Area Agency on Aging for North Florida, Inc.

2414 Mahan Drive
Tallahassee, FL 32304
850-488-0055 • 1-866-467-4624
(Bay, Calhoun, Franklin, Gadsden, Gulf, Holmes, Jackson, Jefferson, Leon, Liberty, Madison, Taylor, Wakulla and Washington Counties)

Mid-Florida Area Agency on Aging, Inc., dba Elder Options

5700 S.W. 34th St., Suite 222
Gainesville, FL 32608
352-378-6649 • 1-800-262-2243
(Alachua, Bradford, Citrus, Columbia, Dixie, Gilchrist, Hamilton, Hernando, Lafayette, Lake, Levy, Marion, Putnam, Sumter, Suwannee and Union Counties)

Northeast Florida Area Agency on Aging, dba ElderSource

4160 Woodcock Drive, 2nd Floor
Jacksonville, FL 32207
904-391-6600 • 1-888-242-4464
(Baker, Clay, Duval, Flagler, Nassau, St. Johns and Volusia Counties)

Area Agency on Aging of Pasco-Pinellas, Inc.

9887 Fourth Street North
Suite 100
St. Petersburg, FL 33702
727-570-9696
(Pasco and Pinellas Counties)

West Central Florida

Area Agency on Aging, Inc.

5905 Breckenridge Parkway, Suite F
Tampa, FL 33610
813-740-3888 • 1-800-336-2226
(Hardee, Highlands, Hillsborough, Manatee and Polk Counties)

Area Agency on Aging of Central Florida, Inc., dba Senior Resource Alliance

988 Woodcock Road, Suite 200
Orlando, FL 32803
407-514-1800
(Brevard, Orange, Osceola and Seminole Counties)

Area Agency on Aging for Southwest Florida

15201 N. Cleveland Avenue, Suite 1100
North Fort Myers, FL 33903
239-652-6900
(Charlotte, Collier, DeSoto, Glades, Hendry, Lee and Sarasota Counties)

Area Agency on Aging of Palm Beach/Treasure Coast, Inc.

4400 North Congress Avenue
West Palm Beach, FL 33407
561-684-5885 • 1-866-684-5885
(Indian River, Martin, Okeechobee, Palm Beach and St. Lucie Counties)

Areawide Council on Aging of Broward County, Inc., Aging and Disability Resource Center of Broward County

5300 Hiatus Road
Sunrise, FL 33351
954-745-9567
(Broward County)

Alliance for Aging, Inc.

7600NW 107th Avenue, Suite 201
Miami, FL 33172
305-670-6500
(Miami-Dade and Monroe Counties)

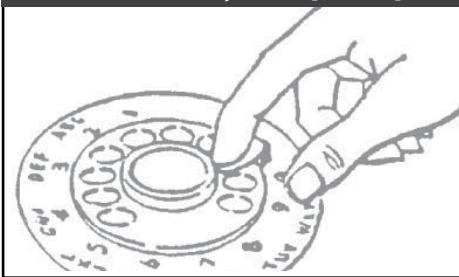
Si necesita información acerca de un proveedor de servicios fuera de la Florida, llame al Servicio Localizador Nacional de Eldercare al 1-800-677-1116. Un especialista de información le atenderá de lunes a viernes de 9 am - 11 p.m. Para las personas con dispositivos de Telecomunicaciones para Sordos (TDDs), Líneas de ayuda a todos los ancianos, así como el Servicio Localizador Nacional de Eldercare, se puede acceder a través del número 1-800-955-8771.

FLORIDA ÉLDER DIRECTORIO DE AYUDA

por favor, llame a los siguientes números de teléfono en su area para conseguir información.

Alachua.....	800-262-2243	Manatee.....	800-336-2226
Baker.....	888-242-4464	Marion.....	800-262-2243
Bay.....	866-467-4624	Martin.....	866-684-5885
Bradford.....	800-262-2243	Miami-Dade.....	305-670-4357
Brevard.....	321-504-2038	Monroe.....	305-670-4357
Broward.....	954-745-9779	Nassau.....	888-242-4464
Calhoun.....	866-467-4624	Okaloosa.....	866-531-8011
Charlotte.....	866-413-5337	Okeechobee.....	866-684-5885
Citrus.....	800-262-2243	Orange	
Clay.....	888-242-4464	en-condado.....	211
Collier.....	866-413-5337	fuera de condado.....	407-839-4357
Columbia.....	800-262-2243	Osceola	
DeSoto.....	866-413-5337	en-condado.....	211
Dixie.....	800-262-2243	fuera de condado.....	407-839-4357
Duval.....	888-242-4464	Palm Beach	866-684-5885
Escambia.....	866-531-8011	Pasco	800-963-5337
Flagler.....	888-242-4464	Pinellas	800-963-5337
Franklin.....	866-467-4624	Polk	800-336-2226
Gadsden.....	866-467-4624	Putnam	800-262-2243
Gilchrist.....	800-262-2243	Santa Rosa	866-531-8011
Glades.....	866-413-5337	Sarasota	866-413-5337
Gulf.....	866-467-4624	Seminole	
Hamilton.....	800-262-2243	en-condado.....	211
Hardee.....	800-336-2226	fuera de condado.....	407-839-4357
Hendry.....	866-413-5337	St. Johns	888-242-4464
Hernando.....	800-262-2243	St. Lucie	866-684-5885
Highlands.....	800-336-2226	Sumter	800-262-2243
Hillsborough.....	800-336-2226	Suwannee	800-262-2243
Holmes.....	866-467-4624	Taylor	866-467-4624
Indian River.....	866-684-5885	Union	800-262-2243
Jackson.....	866-467-4624	Volusia	888-242-4464
Jefferson.....	866-467-4624	Wakulla	866-467-4624
Lafayette.....	800-262-2243	Walton	866-531-8011
Lake.....	800-262-2243	Washington	866-467-4624
Lee.....	866-413-5337		
Leon.....	866-467-4624		
Levy.....	800-262-2243		
Liberty.....	866-467-4624		
Madison.....	866-467-4624		

Teléfono de ayuda para personas que hablan otros idiomas



El teléfono de ayuda para las personas mayores puede conectar a las personas mayores con un intérprete utilizando el Servicio de Idiomas que proporciona interpretación simultánea en 148 idiomas. Llama 1-800-96-ELDER

¿Le preocupa que un familiar o amigo mayor de edad sea víctima de abuso? Usted puede reportar los casos conocidos o sospechosos de abuso llamando a Línea Directa de Abuso de la Florida al **1-800-96-ABUSE (962-2873)**.

Agencias Gubernamentales y Organizaciones de Voluntarios

Información de Contacto en Caso de Desastres

Familiares, amigos o vecinos que quieran ayudar a una persona que ha sido víctima de una tormenta pueden encontrar los siguientes números de teléfono muy convenientes.

Teléfono de Emergencias e información de la Florida	1-800-342-3557
FEMA Inscripción (primeros pasos después de un desastre)	1-800-621-3362 (o 1-800-621-FEMA)
FEMA (para personas con dificultades auditivas o del habla)	1-800-462-7585
La Cruz Roja Americana (Comida, refugio, asistencia financiera) (Voluntarios y donaciones)	1-800-733-2767
Ejército de Salvación	1-800-725-2769
Feeding America (comida)	1-800-771-2303
Teléfono de voluntarios y donaciones de la Florida	1-800-354-3571
Teléfono de ayuda a las Personas Mayores (Información y Referencia) (El Departamento de las Personas Mayores de la Florida)	1-800-963-5337 (o 1-800-96-ELDER)
Departamento de Servicios Financieros de la Florida (Reclamos)	1-800-227-8676 (o 1-800-22-STORM) TDD: 1-800-640-0886
Incremento de Precios Línea (Hotline) (Procurador General de la Florida)	1-866-966-7226
Incremento de Precios Activa Línea (Hotline) (Departamento de Agricultura y Servicio al Consumidor)	1-800-435-7352
Línea Directa para Informe de Maltratos en la Florida	1-800-962-2873 (o 1-800-96-ABUSE)
Teléfono de Asistencia para Pequeños Negocios (SBA préstamos)	1-800-659-2955
Administración de Seguro Social (Teléfono de información)	1-800-772-1213 TTY: 1-800-325-0778
IRS (Información Acerca de Impuestos)	1-800-829-1040 TDD: 1-800-829-4059
Departamento de Veteranos de Guerra (Información y Referencia)	1-800-827-1000 TDD: 1-800-829-4833
FEMA Teléfono de Abuso y Fraude (Departamento de Seguridad Nacional)	1-800-323-8603
Asistencia de Cuidados para Niños (Recursos e Información)	1-866-357-3239
Florida Power & Light (Cortes de Luz y Apagones)	1-800-468-8243
Reclamaciones de Desempleo	1-800-204-2418

Información que va a necesitar cuando llame a FEMA:

- Su número de la seguridad social.
- Su dirección antes y después del desastre.
- Un número de teléfono donde pueda ser contactado.
- Información de cualquier seguro que tenga.
- El total de los ingresos de su hogar.
- El número de cuenta y ruta para su banco (esto sólo es necesario si quiere recibir el dinero en forma de depósito directo)
- Una descripción de las pérdidas que usted a sufrido a causa del desastre.

* Fuentes: Florida Division of Emergency Management.

Directorio de Refugios de Necesidades Especiales

Llame a la oficina del condado para enterarse de los servicios del refugio de necesidades especiales, o para registrarse para ingresar a un refugio.* Los números de teléfonos están al día en la fecha de publicación de ésta guía; para los mas recientes, dirijase a la página Web: http://www.systranlinks.com/trans?lp=en_es&url=http://www.floridadisaster.org/index.asp

Alachua	352-264-6582	Lee	239-533-3640 or 239-477-3636
Baker	904-259-6111	Leon	850-488-5921
Bay	850-248-6047 850-248-6030	Levy	352-486-5213
Bradford	904-966-6336	Liberty	850-643-2339
Brevard	321-637-6670	Madison	850-973-3698
Broward	954-357-6385 or TDD line- 954-357-5608	Manatee	941-749-3500 ext. 1667 or 941-749-3505
Calhoun	850-674-8075	Marion	352-369-8100
Charlotte	941-833-4000	Martin	772-287-1652 ext. 1
Citrus	352-746-6555 352-249-2707	Miami-Dade	305-513-7700
Clay	904-284-7703	Monroe	305-292-4591
Collier	239-252-3636 or 239-252-3600	Nassau	904-548-4980
Columbia	386-758-1125	Okaloosa	850-651-7150
Dade	(Vea Miami-Dade)	Okeechobee	863-462-5819
DeSoto	863-993-4831	Orange	407-836-9319
Dixie	352-498-1240 ext. 231	Osceola	407-742-9000
Duval	904-630-2472	Palm Beach	561-712-6400 ext. 4
Escambia	850-471-6400	Pasco	727-847-8137 or (TDD) 727-847-8949
Flagler	386-313-4200	Pinellas	727-464-3800 ext. 1
Franklin	850-653-8977 ext. 2	Polk	863-534-5606
Gadsden	850-875-8642	Putnam	386-329-0379
Gilchrist	386-935-5400	Santa Rosa	850-983-5360
Glades	863-946-6020	Sarasota	941-861-5000
Gulf	850-229-9110	Seminole	407-665-5121 407-665-5102
Hamilton	386-792-6647	St. Johns	904-824-5550
Hardee	863-773-6373	St. Lucie	772-462-8100
Hendry	863-674-5400	Sumter	352-569-6000
Hernando	352-754-4083	Suwannee	352-364-3405
Highlands	863-385-1112	Taylor	850-838-3575
Hillsborough	813-307-8063	Union	386-496-3211 or 386-496-4300
Holmes	850-547-1112	Volusia	386-258-4088 386-736-5980 386-423-3395 During Disaster 866-345-0345
Indian River	772-567-2154	Wakulla	850-745-7200
Jackson	850-482-9678 or 850-718-0008	Walton	850-892-8186
Jefferson	850-342-0211	Washington	850-638-6203
Lafayette	386-294-1950		
Lake	352-343-9420		